

I.2.33. Acuerdo 33/CG de 18-12-20 por el que se aprueban los Planes de adaptación de la docencia de grado y máster para el segundo semestre del curso 2020-2021.

Este documento reúne (i) el marco para la adaptación de la docencia del segundo semestre y (ii) los planes de contingencia de cada uno de los centros propios y adscritos de la Universidad aprobados en la Comisión de Estudios y la Comisión de Posgrado de 9 de diciembre de 2020:

- Escuela Politécnica Superior
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Formación de Profesorado y Educación
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología
- CSEU La Salle
- EU Enfermería Cruz Roja
- EU Enfermería Fundación Jiménez Díaz
- EU Fisioterapia ONCE

Tras su aprobación en Consejo de Gobierno, este documento será publicado en el [espacio COVID-19 de la página web de la UAM](#). Las adendas a las guías docente se publicarán en las páginas web de las titulaciones antes de que acabe el año 2020. Respecto de las prácticas externas, está previsto que en el segundo semestre se continúe con las previsiones y recomendaciones contenidas en el apartado de prácticas externas del «Plan de actuación para el curso 2020/2021» aprobado en el Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2020.

MARCO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021 A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El plan de actuación aprobado por el Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2020 contemplaba la reanudación de la docencia presencial en el segundo semestre del curso 2020-2021, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitiesen. La evolución de la pandemia desde el mes de julio y la situación actual hacen necesario modificar la modalidad de desarrollo de las enseñanzas para el segundo semestre y pasar de la modalidad presencial prevista a una **modalidad semipresencial** (dentro de los límites autorizados por el *Marco Común de actuación de las Universidades de la Comunidad de Madrid* de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, recogido en el anexo I del Plan de Actuación de la UAM para el curso 2020-2021 y recientemente ratificado por la CAM para lo que resta de curso académico) No se contempla, por tanto, un cambio permanente en el modelo de nuestras enseñanzas (presencial) a otra modalidad (semipresencial o a distancia), sino un ejercicio de adaptación de nuestras enseñanzas a la situación sanitaria sobrevenida.

Para diseñar el plan de adaptación de la docencia del segundo semestre partimos de la experiencia del primer semestre, que debe servirnos para corregir disfunciones detectadas en este comienzo de curso, y de los condicionantes señalados en el primer plan aprobado en Consejo de Gobierno, aún vigentes:

- Para evitar aglomeraciones, se debe limitar el número de personas que se desplazan hacia o desde los campus de la UAM en las mismas franjas horarias, así como el número de personas que confluyen simultáneamente en las instalaciones de la Universidad;
- Para mantener la distancia interpersonal dispuesta por las autoridades sanitarias al impartir la docencia presencial, se debe limitar el aforo de las aulas y laboratorios con los criterios usados en el primer semestre, de modo que las actividades en el campus no reúnan simultáneamente a más de la mitad de los estudiantes matriculados.

Para garantizar la calidad de las enseñanzas con estos condicionantes, es preciso reducir el **tamaño de los grupos** para respetar los requisitos sanitarios en los espacios docentes y reducir el número de **horas de presencialidad en aula** respecto a lo previsto en la memoria de verificación, completándolas con docencia a distancia síncrona (en tiempo real) y asíncrona (en diferido).

Las horas de presencialidad en aula deben dedicarse a la docencia **más interactiva** (seminarios, tutorías, salidas de campo, clases prácticas, prácticas clínicas, prácticas físico-deportivas, prácticas de laboratorio, etc.), por lo que, a la hora de elegir qué actividades requieren la presencia física, no se prioriza lo práctico frente a lo teórico, sino lo más interactivo frente a lo menos interactivo.

El grado de presencialidad de cada titulación debe estar determinado por la naturaleza de sus enseñanzas, las competencias que debe adquirir el estudiante y las posibilidades materiales de asegurar su consecución combinando la docencia presencial física con las distintas formas de docencia a distancia. Se recomienda que todos los estudiantes tengan contacto regular en aula con sus equipos docentes, manteniendo en lo posible una cierta continuidad respecto al primer semestre. Siguiendo las indicaciones de la agencia madrileña de calidad, sumando las horas en aula y la docencia síncrona, en términos generales cada titulación debe mantener los porcentajes de presencialidad de la memoria.

Por todo esto, **para cada titulación** se recomienda una **horquilla de presencialidad en aula** cuyo mínimo está en el 20% de las horas programadas y cuyo máximo está en el aforo permitido. Para que la experiencia universitaria no se vea menoscabada más de lo preciso, se procurará que los estudiantes acudan al campus **al menos cada dos semanas**.

Los equipos directivos de los centros coordinarán los planes propuestos por las **comisiones de seguimiento de las titulaciones** de grado y posgrado. Por seguridad, se debe intentar **evitar huecos** en los horarios de los estudiantes, o programar jornadas de mañana y tarde que obliguen a permanecer en el campus sin obligaciones académicas. Si en el turno de mañana, más numeroso, hay tramos horarios en los que se prevea una afluencia mayor al 40% de los estudiantes matriculados, la dirección del centro procederá a **escalonar los horarios**, para evitar que los cursos empiecen o terminen a la misma hora.

Las modificaciones introducidas en la planificación de nuestras enseñanzas deben ser **proporcionales** a las medidas dictadas por las autoridades sanitarias, sin reducir las competencias que adquiere el estudiante ni aumentar su carga de trabajo. Siguiendo las recomendaciones de la CAM, se procurará que las pruebas finales de evaluación sean presenciales, aunque la prudencia aconseja fomentar la **evaluación continua**.

La incidencia de la COVID-19 hace que sean muchos los estudiantes que por diversas causas (sintomáticos, positivos, contactos estrechos) deben **confinarse**. Para minimizar el impacto sobre la docencia, y evitar un aumento desmesurado de las tasas de abandono y fracaso, es importante que los equipos docentes planifiquen la docencia de manera que, al menos durante periodos breves, pueda seguirse a distancia síncrona o asíncronamente si las actividades/competencias no fueran recuperables de alguna manera en otras fechas.

Los planes de adaptación de los centros (que deben incluir **por titulación detalle porcentual de las actividades** presenciales en aula, actividades a distancia síncronas y actividades a distancia asíncronas) se presentarán para su

aprobación en las Comisiones de Estudios del 9 de diciembre¹ y se elevarán a la aprobación del Consejo de Gobierno del 18 de diciembre. Los planes serán remitidos a la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación para su validación. Posteriormente, se comunicará a la comunidad universitaria la continuación de la modalidad semipresencial hasta el final del curso 2020-2021. Los centros publicarán las **adendas a las guías docentes** del segundo semestre antes de finales de 2020.

¹ Los planes se deben enviar a equipo.vicerrectores.estudios@uam.es antes del 23 de noviembre. Para agilizar la revisión y aprobación por parte de las distintas instancias, se ruega presentar resúmenes ejecutivos de unas 4 páginas por centro.

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021

Siguiendo las directrices establecidas por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en el “Marco para la adaptación de la docencia del segundo semestre del curso 2020-2021 a la modalidad semipresencial”, a continuación, se detalla los planes de adaptación para las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de dicha universidad.

Limitaciones de aforo

En el presente curso, hay 1675 estudiantes matriculados en estudios oficiales en la EPS de los cuales, para el segundo semestre, un 40% tendrán presencialidad física en el centro en horario de mañana y un 60% en horario de tarde. En el caso del grado, la presencialidad física de cada curso se ha adaptado para que cada grupo acuda un día por semana (en casos algunos estudiantes, tendrán que hacerlo más de un día al estar matriculados de asignaturas de varios cursos), de forma que teniendo en cuenta el máximo de estudiantes en cada grupo, la ocupación máxima prevista del centro está en torno a los 340 estudiantes (viernes por la mañana). En el turno de tarde deben considerarse también los estudiantes de títulos propios que son en torno a 100.

Aforos adaptados de espacios docentes

De acuerdo con los informes técnicos emitidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y por la Dirección de Obras e Infraestructuras de la UAM, estas son los aforos determinados para los espacios docentes de la EPS, considerando las restricciones y requerimientos establecidas actualmente.

En la siguiente tabla se indican los aforos adaptados de las aulas de teoría del centro.

Aulas	Capacidad nominal	Aforo Adaptado	% ocupación resultante
Aulas 1	217	76	35%
Aulas 2	140	48	34%
Aulas 3	140	46	33%
Aulas 4	114	36	32%
Aulas 5	114	38	33%
Aulas 6	114	36	32%
Aulas 7	114	38	33%
Aulas 8	140	46	33%
Aulas 9	140	48	34%

Aulas 10	217	75	35%
Salón de Actos	548	116	21%

En la siguiente tabla se indican los aforos adaptados de los laboratorios de software y hardware existentes en la EPS.

Laboratorios de software y hardware	Capacidad (nº equipos)	Tipo*	M2	Aforo Adaptado	% ocupación resultante
LAB1	32	SOFT1	110	24	75%
LAB2	32	SOFT1	110	24	75%
LAB3	32	SOFT1	110	24	75%
LAB4	28	SOFT1	110	24	86%
LAB5A	20	HARD1	110	20	100%
LAB5B	20	HARD1	110	20	100%
LAB6A	28	SOFT2	110	24	86%
LAB6B	20	SOFT1	70	18	90%
LAB7B	16	HARD1	110	16	100%
LAB8A	32	SOFT1	110	24	75%
LAB8B	32	SOFT1	110	24	75%
LAB9	32	SOFT1	110	24	75%
LAB10	32	SOFT1	110	24	75%
LAB11	32	SOFT1	110	24	75%
LAB12	32	SOFT1	110	24	75%
LAB13	37	SOFT1	150	30	81%
LAB14	36	SOFT1	130	23	64%
LAB15	28	SOFT1	100	20	71%
LAB16	36	SOFT1	130	24	67%
LAB C005-1	35	SOFT1	155	30	86%
LAB C005-3	32	HARD2	155	32	100%
LAB C007	12	HARD3	44	12	100%
LAB C009-1	30	HARD3	155	24	80%
LAB C009-3	23	HARD1	155	23	100%

* Tipos de laboratorios:

SOFT1 Laboratorio Software

SOFT2 Laboratorio Software Equipos Torre FA 800w

HARD1 Lab. Hardware Equipación Básica

HARD2 Laboratorio Hardware TVD

HARD3 Laboratorio Hardware Equipación Avanzada

Adaptación en estudios de grado

La adaptación semipresencial propuesta para los grados de la EPS para el segundo semestre del curso 2020-2021 prevé una presencialidad en espacios docentes (aulas y laboratorios) de entre el 26 y un 32%, según las titulaciones. El resto de las actividades formativas adaptadas está previsto que se realicen a distancia de forma síncrona. No se plantean actividades a distancia asíncronas. Está previsto que todas las pruebas de evaluación en los periodos de exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria al final del segundo semestre se realicen de forma presencial en espacios docentes del centro.

Las adaptaciones son distintas según las asignaturas atendiendo a sus peculiaridades y los volúmenes de sus matrículas y la disponibilidad de recursos docentes y de espacios adecuados para la impartición de cada una. Todo ello, sin dejar de considerar en cada caso y en general todas las directivas del marco de adaptación:

- Planteando una propuesta continuista respecto a la adaptación del primer semestre, procurando corregir los problemas detectados en él. Que se concreta en sesiones presenciales en su mayoría en franjas horarias de los turnos contrarios previstos en los horarios originales, aunque en casos se mantiene sobre ellos.
- Limitando el número de personas transitando en el campus por franja horaria y presentes en las instalaciones de la universidad. Que se consigue distribuyendo las franjas presenciales en días y turnos distintos por cursos de titulación, en la medida de lo posible.
- Manteniendo las distancias interpersonales establecidas por las autoridades sanitarias para la docencia presencial, considerando las limitaciones de aforos de los espacios docentes establecidas en el primer semestre y evitando que se reúnan en el campus más de la mitad de los estudiantes matriculados. Esto se logra acomodando los grupos a los aforos adaptados de los espacios docentes disponibles, atendiendo a los informes técnicos mencionados anteriormente, y como resultado de la distribución de presencialidad por titulaciones, cursos, turnos y días indicada en el punto anterior.
- Acomodando el tamaño de los grupos a los espacios disponibles y limitando el número de horas presenciales prevista a cambio de sesiones a distancia síncronas u otras asíncronas. Además de lo señalado antes, se ha procurado en la adaptación que los mismos grupos de estudiantes se mantengan en las franjas presenciales establecidas por turnos y días, siempre que es posible.
- Procurando que las sesiones presenciales se dediquen a actividades en las que los estudiantes saquen provecho de la interactividad. Atendiendo a las propuestas de coordinadores de las asignaturas, aunque las restricciones mencionadas no han permitido siempre tenerlas en cuenta.
- Intentando atender para cada asignatura las peculiaridades de sus contenidos, sus competencias y los medios requeridos más adecuados entre las adaptaciones disponibles. Como en el caso anterior para ello se han considerado, en la medida de lo posible, las propuestas de los coordinadores de las asignaturas y siempre se han buscado soluciones de compromiso, cuando se han encontrado dificultades.

- Garantizando una horquilla de presencialidad en espacios docentes de al menos el 20% y procurando una frecuencia de asistencia al campus por lo menos cada dos semanas. Como puede verse lo primero en las tablas detalladas por grado, y se ha considerado lo segundo para el diseño de los horarios-calendarios adaptados de cada uno de ellos.
- Reduciendo en la medida de lo posible la existencia de huecos en los horarios de los estudiantes por cursos, la concurrencia de estudiantes en el centro y el tránsito por el campus. Esto se ha procurado conseguir, como se ha indicado antes, con la distribución de franjas presenciales por titulaciones, cursos, turnos y días.
- Procurando la proporcionalidad de las adaptaciones a las medidas dictadas por las autoridades sanitarias. Medidas que se han tenido presentes en todo momento, tanto en los informes técnicos considerados, como en el seguimiento de las directivas planteadas.
- Manteniendo las competencias a cubrir en las asignaturas sin provocar sobrecargas de trabajo por la adaptación. Lo que se pretende lograr con la colaboración de los equipos docentes de las asignaturas.
- Manteniendo la presencialidad de las pruebas finales, pero fomentando la evaluación continua. Lo primero se ha considerado en la adaptación respetando los calendarios de las pruebas en cuestión y contando con espacios adecuados para la celebración de las mismas en condiciones adecuadas. Lo segundo se pretende conseguir, como en el punto anterior, con la colaboración de los equipos docentes de cada asignatura.

Adaptación en estudios de máster

En el segundo semestre del curso 2020-2021 se imparten los siguientes títulos oficiales de posgrado en la EPS-UAM:

- Máster Universitario en Bioinformática y Biología Computacional (MUBBC)
- Máster Universitario en Ciencia de Datos (MUCD)
- Máster Universitario en Deep Learning for Audio and Visual Signal Processing (MUDL4AVS)
- Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII)
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MUIT)
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Inteligencia Computacional y Sistemas Interactivos (MU I2-ICSI)
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Image Processing and Computer Vision (IPCV)

El plan de adaptación para los másteres de la EPS en el curso 2020-21, con las actuales condiciones para mantener la seguridad sanitaria, permite que su docencia sea 100% presencial física y, por tanto, no introduce ninguna modificación ni adaptación respecto a las guías docentes de dichos másteres.

En todo momento, durante las clases presenciales se mantendrán las medidas de seguridad planteadas por las autoridades sanitarias y académicas. A partir del informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que se realizó para el conjunto de aulas

y laboratorios docentes de la EPS, para la matrícula del curso actual, los espacios docentes asignados a todos los másteres universitarios permiten mantener las distancias de seguridad establecidas para la totalidad de los estudiantes que cursan cada máster. Asimismo, las aulas y laboratorios disponen de un sistema de ventilación mecánica que asegura la renovación del aire interior, configurado actualmente para que el aire se renueve entre 20 y 30 veces a la hora, garantizando la calidad del mismo.

Tablas de adaptación por titulaciones de grado

En los siguientes apartados se detallan las actividades presenciales en espacios docentes (aulas y laboratorios), las actividades a distancia síncronas y las actividades a distancia asíncronas, para las titulaciones de grado adscritas a la Escuela Politécnica Superior en el segundo semestre del curso 2020-2021. En las tablas no se consideran las asignaturas de prácticas externas ni los trabajos de fin de grado, cuya adaptación se concretará en las correspondientes adendas a las guías docentes. Está previsto que todas las pruebas de evaluación en los periodos de exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se realicen de forma presencial en espacios docentes del centro.

Grado en Ingeniería Biomédica (sólo el primer año está implantado este curso)

En la siguiente tabla se detallan los porcentajes de actividades docentes en modalidad presencial y a distancia síncrona y asíncrona, para las asignaturas del Grado en Ingeniería Biomédica que se imparten en el segundo semestre.

Asignatura	% Actividades Presenciales Espacios Docentes	% Actividades Distancia Síncronas	% Actividades Distancia Asíncronas
19700 MATEMÁTICAS II	0	100	0
19701 FISIOLÓGIA	25	75	0
19702 BIOQUÍMICA GENERAL	25	75	0
19703 PROGRAMACIÓN	40	60	0
19704 TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	40	60	0
% Totales por Tipo Actividad	26	74	0

Grado en Ingeniería Informática

En la siguiente tabla se detallan los porcentajes de actividades docentes en modalidad presencial y a distancia síncrona y asíncrona para las asignaturas del Grado en Ingeniería Informática que se imparten en el segundo semestre.

Asignatura	% Actividades Presenciales Espacios Docentes	% Actividades Distancia Síncronas	% Actividades Distancia Asíncronas
17819 CÁLCULO II	25	75	0
17820 ESTRUCTURA DE COMPUTADORES	33	67	0
17821 PROGRAMACIÓN II	33	67	0
17822 ELECTROMAGNETISMO	20	80	0
17823 PROYECTO DE PROGRAMACIÓN	0	100	0
17829 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	25	75	0
17830 SISTEMAS BASADOS EN MICROPROCESADOR	33	67	0
17831 SISTEMAS OPERATIVOS	33	67	0
17832 ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	33	67	0
17833 PROYECTO DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	0	100	0
17840 INTELIGENCIA ARTIFICIAL	33	67	0
17841 REDES DE COMUNICACIONES II	33	67	0
17842 SISTEMAS INFORMÁTICOS II	33	67	0
17843 INGENIERÍA DEL SOFTWARE	33	67	0
17844 PROYECTO DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE	0	100	0
18770 PLATAFORM. PARA SISTEMAS EMPOTRADOS	33	67	0
18771 DESARR. APLICACIONES DISP. MÓVILES	33	67	0
18773 NEUROCOMPUTACIÓN	33	67	0
18774 BÚSQUEDA Y MINERÍA DE INFORMACIÓN	33	67	0

18775 COMPLEJIDAD Y COMPUTACIÓN	33	67	0
18778 DESARROLLO AUTOMATIZADO DE SOFTWARE	33	67	0
18780 REDES MULTIMEDIA	33	67	0
% Totales por Tipo Actividad	32	68	0

Grado en Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

En la siguiente tabla se detallan los porcentajes de actividades docentes en modalidad presencial y a distancia síncrona y asíncrona para las asignaturas del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación que se imparten en el segundo semestre.

Asignatura	% Actividades Presenciales Espacios Docentes	% Actividades Distancia Síncronas	% Actividades Distancia Asíncronas
18466 FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS	25	75	0
18467 ANÁLISIS MATEMÁTICO II	25	75	0
18468 PROGRAMACIÓN II	33	67	0
18470 TECNOLOGÍA DE DISPOSITIVOS	25	75	0
18471 CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DIGITALES	33	75	0
18473 FUNDAMENTOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	33	67	0
18475 FUNDAMENTOS DE TRANSMISIÓN Y PROPAGACIÓN DE ONDAS	25	75	0
18477 ARQUITECTURA DE REDES II	33	67	0
18481 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	25	75	0
18480 DISEÑO DE FILTROS	25	75	0
18489 TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA	33	67	0
18485 SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES	33	67	0
18503 SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE AV	33	67	0

18504 REDES MULTIMEDIA	33	67	0
18490 TECNOLOGÍA DE VÍDEO	33	67	0
18486 ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES	33	67	0
18510 ECONOMÍA DE LA EMPRESA	33	67	0
18506 PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	33	67	0
18492 INGENIERÍA Y SOCIEDAD	33	67	0
18499 TRATAMIENTO DE SEÑALES DE VOZ Y AUDIO	33	67	0
18500 TELEVISIÓN DIGITAL	33	67	0
18495 ANTENAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA	33	67	0
18496 ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL	33	67	0
18510 ECONOMÍA DE LA EMPRESA	25	75	0
18506 PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	33	67	0
% Totales por Tipo Actividad	31	69	0

Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas

El Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas se ajusta a las tablas de adaptación del Grado en Ingeniería Informática, especificado anteriormente en este documento, y del Grado en Matemáticas, especificado en el Plan de Adaptación de la Facultad de Ciencias, según las asignaturas cursadas en cada uno de las dos titulaciones que lo integran.



PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN ENSEÑANZAS DE GRADO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021

La Facultad de Ciencias ha trabajado en este segundo periodo del curso académico 20-21 tomando como base la experiencia acumulada desde el mes de marzo y del documento remitido por Rectorado y presentado en la Comisión de Estudios Delegada de Consejo de Gobierno el pasado día 3 de noviembre. En todos los casos partiendo del calendario académico del curso 20-21 aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM.

En base a ello, dicha reorganización se ha basado en los siguientes puntos básicos:

- 1.- Mantener, como recomendación, la presencialidad en aula de la docencia del conjunto del título entre el 20% y el 60%.
- 2.- Concentrar la presencialidad en el campus en las actividades más “interactivas” (prácticas de laboratorio, de campo, de aula, etc.).
- 3.- La reprogramación de prácticas de laboratorio se ajustará a la capacidad de los laboratorios que con carácter general determinaron los Departamentos, para llevar a efecto la docencia con las requeridas medidas de seguridad.
- 4.- Para las prácticas de campo, consultado el Comité Médico Asesor de la UAM, se dispondrá de los autobuses ya contemplados, que se consideran seguros incluso al 100 % de su capacidad. El Centro dotará de dos mascarillas por estudiante y día, que serán de uso obligatorio durante los desplazamientos. Se recomienda, en la medida de lo posible limitar la duración de los desplazamientos. El Comité Médico Asesor remitió respuesta en relación con la posibilidad de realizar prácticas que tienen pernoctas, en ella queda claro que estas situaciones suponen un riesgo epidemiológico elevado y por tanto recomienda encarecidamente evitarlo. En consecuencia, se ha procedido a estudiar en cada una de las actividades de campo con pernocta una reconfiguración pedagógica de la misma, que evite estas situaciones. En los casos excepcionales en los que el aprendizaje de los estudiantes recaiga en gran parte en este tipo de actividad, se considerará mantener dichas salidas con pernocta solamente en el caso de que todo haya mejorado y previa autorización de la UAM.
- 5.- Para las prácticas con medios informáticos debe minimizarse al máximo el uso de las ADIs y hacer, en cambio, uso de los PC virtuales (las necesidades específicas de software, si las hubiere, deben ser trasladadas directamente al CAU por los profesores).
- 6.- Los exámenes intermedios y de convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como las defensas de los TFGs y Prácticas Externas, en principio podrían ser presenciales, igual modelo que en el primer semestre.
- 7.- En cuanto a los horarios, se recomienda trabajar sobre los calendarios ya aprobados, manteniendo lo que sea susceptible de mantenerse y sin hacer reestructuraciones muy complejas que permitan volver a una situación de presencialidad en un margen de tiempo muy estrecho.
 - Se tratará de minimizar los desplazamientos de los estudiantes, agrupando en una misma franja horaria (mañana o tarde, por ejemplo) actividades presenciales de distintas asignaturas. Se podrán ampliar las franjas horarias establecidas habitualmente, para hacer que los estudiantes no coincidan en las entradas y salidas, facilitar la organización de los espacios docentes, así como su limpieza entre turnos.

- Las actividades presenciales son incompatibles con las actividades a distancia en la misma franja horaria (mañana o tarde). Igualmente, cuando ambos tipos de actividades se realicen en franjas horarias distintas, habrá que dejar un tiempo suficiente para el desplazamiento de los estudiantes siempre que sea posible (dos horas y treinta minutos).

8.- En relación con las adendas a las guías docentes, se utilizará el mismo modelo del primer semestre.

En cualquier caso, si la situación sanitaria lo permitiera, el Centro en el menor plazo de tiempo posible reorganizaría toda su docencia para volver a un régimen de presencialidad normal, sin restricciones de acceso, limitación de aforo, ni otras limitaciones que pudieran dificultar una actividad considerada normal. Igualmente, y si fuera necesario un confinamiento completo con parada absoluta de la actividad académica presencial, el Centro intentaría recuperar en la medida de sus posibilidades aquellas actividades que pudieran comprometer la adquisición de ciertas competencias en asignaturas concretas de cada uno de los grados en el mismo momento en que fuera posible sin afectar a las actividades del curso 21-22, manteniendo el resto de actividad en formato presencial a distancia.

LA READAPTACIÓN DE LOS PLANES DOCENTES DEL SEGUNDO SEMESTRE

En el Centro se ha trabajado con la misma estructura y organización que se llevó a efecto en los meses de mayo y junio del presente, colaborando de forma estrecha a todos los niveles y tanto de forma vertical como transversal. Se ha contado con la colaboración de todos los estamentos, partiendo de los estudiantes y terminando con el PAS. La estructura organizativa ya fue reflejada en el documento presentado al Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 16 de julio, y toma como base de operación la Comisión Técnica de Seguimiento de cada una de las titulaciones. Esto permite garantizar el cumplimiento de cada una de las Memorias de Verificación de cada uno de los títulos implantados en el Centro.

El plan docente alternativo podrá adaptarse en función de cambios que pudieran producirse en las condiciones sanitarias. La elaboración de este plan se considera necesaria a la vista de las previsiones existentes de evolución y/o rebrote de la pandemia.

Tomando como base todo lo anteriormente mencionado, las titulaciones Oficiales de la Facultad de Ciencias se han reprogramado, para el segundo semestre del curso 2020-2021, teniendo siempre presente la diversidad de este tipo de enseñanzas en la Facultad, con 10 titulaciones de Grado y dos Dobles Grados, 23 títulos de Máster (10 impartidos de forma íntegra en los edificios de la Facultad de Ciencias, 3 que se imparten conjuntamente con la Facultad de Medicina y coordina la UAM, 4 interuniversitarios que coordina la UAM, 6 interuniversitarios que son coordinados por otras universidades), 2 Másteres propios y 2 Cursos de Formación Continua de corta duración.

Si algo caracteriza las enseñanzas oficiales que imparte la Facultad de Ciencias, es la elevada carga presencial en actividades relacionadas con las prácticas en aula, las prácticas de laboratorio y las prácticas de campo, que se combinan en distinta medida con actividades de seminarios (en estudios de Máster), prácticas con medios informáticos (tanto en Grado como en Máster) y clases magistrales en todas nuestras titulaciones. Junto a estas características, la ordenación académica se encuentra muy encorsetada por los tiempos que marca el calendario académico y la presencialidad tanto en el aula como en el laboratorio y el campo, lo que hace muy complejo mantener una estructura de reprogramación homogénea en todas ellas.

La necesidad de articular la ordenación de la presencialidad física de las enseñanzas de Grado en paralelo con las de Posgrado en tres edificios, impide un procedimiento de rotación semanal de la actividad

presencial. Así mismo, nuestras actividades formativas, ligadas a la adquisición de competencias, habilidades y destrezas, se ven limitadas en la mayor parte de las ocasiones por el tamaño de nuestros laboratorios y aulas, por lo que la disminución de estudiantes en ellas impide, casi en el 90% de los casos, un proceso de rotación o de poder mantener la misma estructura inicial programada en enero de 2020.

Cada titulación ha analizado curso por curso, asignatura por asignatura, sus diferentes posibilidades y, aunque nos hubiera gustado haber podido contar con una mayor presencialidad en las instalaciones del Centro, hemos hecho todo lo posible por garantizar la calidad educativa y la mejor formación para nuestros estudiantes en la modalidad semi-presencial diseñada. En alguna de las titulaciones de Grado y en base a la experiencia obtenida durante el primer semestre del año, así como a la retroalimentación obtenida de los estudiantes, nos ha llevado a garantizar la formación en competencias y contenidos de los estudiantes, manteniendo el contacto personal entre estudiante y profesor por medio de diferentes medios y alcanzando valores muy cercanos al 20%. Pero debe quedar muy claro que la Facultad de Ciencias actúa de esta forma como consecuencia de la situación sanitaria que vivimos y que en ningún caso pudiera ser la antesala de un cambio en los procesos educativos.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que, en nuestras instalaciones, laboratorios y aulas, se cruzan estudiantes de diferentes titulaciones de Grado y Máster, lo que hace todavía más complejo el intrincado camino de la reprogramación y de que todo engrane en un sistema que pudiera cumplir con unas directrices homogéneas a nivel de universidad e incluso de Centro. De igual forma, en todo momento se han intentado mantener como presenciales, en las aulas, los procesos más interactivos y de evaluación. Solamente algunas asignaturas de algunas titulaciones han considerado que los procesos de evaluación intermedios pueden mantenerse en modalidad a distancia. En todo caso, y para cada asignatura, el resto de las horas docentes hasta completar la presencialidad señalada en las guías docentes se ha programado en modalidad presencial a distancia en tiempo real.

Por último, la programación que se presenta permitiría volver en cualquier momento al régimen considerado habitual o normal, si bien en alguna titulación con una elevada carga experimental pudieran ser necesarios entre 2 y 5 días para volver a dicha situación inicial y aprobada por el Centro en enero de 2020.

Concluir este documento abreviado con la indicación de que la Facultad de Ciencias ha elaborado una ordenación académica detallada de cada una de sus titulaciones que podrá consultarse en las páginas web de cada uno de los títulos y que ha sido presentada oficialmente al Rectorado. Dicha ordenación en ningún caso puede ser suplida por un documento breve como este, puesto que se han tratado, como hemos dicho anteriormente, cada asignatura, curso y titulación, de una forma pormenorizada, primando las actividades experimentales en laboratorios docentes, salidas de campo y prácticas en aula y garantizando en todos los casos el distanciamiento social. El resto de actividades como clases magistrales o prácticas con medios informáticos se han derivado a una modalidad de presencialidad a distancia en el caso de las primeras y en actuaciones haciendo uso del PC Virtual de la UAM para las segundas.

La ordenación académica del segundo semestre, así como las adendas correspondientes a las asignaturas del segundo semestre, fueron aprobadas por la Comisión de Docencia del Centro el día 18 de noviembre, actuando por delegación de la Junta de Facultad del Centro, decisión tomada el 4 de noviembre. Toda esa información será publicada en la página web de cada una de las titulaciones una vez sea ratificada por el Consejo de Gobierno de la UAM.

A continuación, se muestra en una tabla la información resumida de las titulaciones de grado con cada uno de los porcentajes de: presencialidad real en el Centro (aulas, laboratorios, prácticas de campo, informática, etc.), a distancia con medios sincrónicos y no presencialidad. Todos ellos en relación con los valores establecidos en las Memorias de Verificación. Los porcentajes de no presencialidad se deben a los reajustes provenientes de las necesidades de desdobles en laboratorios y alguna otra actividad que dentro de la estructura global no ha sido posible encajar. En cualquier caso, en todas estas actividades no



presenciales los estudiantes tendrán a su disposición y en formato asíncrono, diferentes posibilidades, entre otras: vídeos, PowerPoint locutados, documentación varia, etc.

	1º semestre	2º semestre	Curso completo
BIOLOGÍA			
Presencialidad en el centro	56	49	52
Presencialidad a distancia	41	44	43
No presencial o asíncrono	3	7	5
BIOQUÍMICA			
Presencialidad en el centro	48	51	50
Presencialidad a distancia	50	49	49
No presencial o asíncrono	2	0	1
CIENCIAS			
Presencialidad en el centro	45	50	48
Presencialidad a distancia	50	50	50
No presencial o asíncrono	5	0	2
CIENCIAS AMBIENTALES			
Presencialidad en el centro	14	30	22
Presencialidad a distancia	78	69	74
No presencial o asíncrono	8	1	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS			
Presencialidad en el centro	15	34	25
Presencialidad a distancia	78	63	70
No presencial o asíncrono	7	3	5
FÍSICA			
Presencialidad en el centro	49	47	48
Presencialidad a distancia	49	49	49
No presencial o asíncrono	2	4	3
INGENIERÍA QUÍMICA			
Presencialidad en el centro	50	28	39
Presencialidad a distancia	49	70	59
No presencial o asíncrono	1	3	2
MATEMÁTICAS			
Presencialidad en el centro	10	27	19
Presencialidad a distancia	90	73	81
No presencial o asíncrono	0	0	0
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA			
Presencialidad en el centro	15	42	29
Presencialidad a distancia	80	58	69
No presencial o asíncrono	5	0	2
QUÍMICA			
Presencialidad en el centro	37	46	42
Presencialidad a distancia	59	51	55
No presencial o asíncrono	4	3	3

Atendiendo a las directrices indicadas por el Rectorado de la UAM, la información pública de las adendas del curso 20-21 así como los horarios de cada una de las titulaciones y dobles grados, se podrá encontrar en la siguiente tabla y en los enlaces que en ella quedan recogidos.



Titulación	Enlace a la web	Código QR
BIOLOGÍA	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-Bio/1446805825282.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
BIOQUÍMICA	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-BQ/1446805865826.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
CIENCIAS	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-CI/1446805884025.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
CIENCIAS AMBIENTALES	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-CCAA/1446805909155.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
CIENCIA TECNOLOGÍA Y DE ALIMENTOS	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-CYTA/1446805893685.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
FÍSICA	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-F/1446805913383.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
INGENIERÍA QUÍMICA	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-IQ/1446805914907.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
MATEMÁTICAS	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-MAT/1446805917445.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
NHYD	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-NUT/1446805921780.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
QUÍMICA	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-QCA/1446805926020.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
DOBLE GRADO CCAA-GOT	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-CCAAGOT/1446805911915.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
DOBLE GRADO NHYD-CYTA	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-202021-NHYDCYTA/1446805923685.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	



PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN ENSEÑANZAS DE POSGRADO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021

La Facultad de Ciencias ha trabajado en este segundo periodo del curso académico 2020-21 tomando como base la experiencia acumulada desde el mes de marzo pasado y del documento remitido por Rectorado y presentado en la Comisión de Estudios Delegada de Consejo de Gobierno el pasado día 3 de noviembre, y partiendo del calendario académico del curso 2020-21 aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM.

La reorganización se ha basado en los siguientes puntos:

- 1.- Mantener, como recomendación, la presencialidad en el Centro de la docencia del conjunto del título entre el 20% y el 60%, salvo casos muy específicos que pudieran justificar una presencialidad mayor.
- 2.- Concentrar la presencialidad en las actividades más “interactivas” (prácticas de laboratorio, de campo, prácticas en aula).
- 3.- Ajustar la reprogramación de prácticas de laboratorio a la capacidad de los laboratorios que con carácter general determinaron los Departamentos, para llevar a efecto la docencia con las requeridas medidas de seguridad.
- 4.- Para las prácticas de campo, consultado el Comité Médico Asesor de la UAM, se dispondrá de los autobuses ya contemplados, que se consideran seguros incluso al 100 % de su capacidad. El Centro dotará de dos mascarillas por estudiante y día, que serán de uso obligatorio durante los desplazamientos. Se recomienda, en la medida de lo posible limitar la duración de los desplazamientos. El Comité Médico Asesor remitió respuesta en relación con la posibilidad de realizar prácticas que tienen pernoctas, en ella queda claro que estas situaciones suponen un riesgo epidemiológico elevado y por tanto recomienda encarecidamente evitarlo. En consecuencia, se ha procedido a estudiar en cada una de las actividades de campo con pernocta una reconfiguración pedagógica de la misma, que evite estas situaciones.
- 5.- Para las prácticas con medios informáticos, minimizar al máximo el uso de las ADIs y hacer, en cambio, uso de los PC virtuales (las necesidades específicas de software, si las hubiere, deben ser trasladadas directamente al CAU por los profesores).
- 6.- Los exámenes intermedios y de convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como las defensas de los TFM, en principio podrán ser presenciales, como en el primer semestre.
- 7.- En cuanto a los horarios, se ha recomendado trabajar sobre los calendarios ya aprobados, manteniendo lo que sea susceptible de mantenerse y sin hacer reestructuraciones muy complejas, de modo que pudiera volverse a una situación de presencialidad total en un corto margen de tiempo
 - Se minimizarán los desplazamientos de los estudiantes, agrupando en una misma franja horaria (mañana o tarde, por ejemplo) actividades presenciales de distintas asignaturas. Se podrán ampliar las franjas horarias establecidas habitualmente, para hacer que los estudiantes no coincidan en las entradas y salidas, facilitar la organización de los espacios docentes, así como su limpieza entre turnos.
 - Las actividades presenciales serán incompatibles con las actividades a distancia en la misma franja horaria (mañana o tarde). Igualmente, cuando ambos tipos de actividades se realicen en

franjas horarias distintas, habrá que dejar un tiempo suficiente para el desplazamiento de los estudiantes siempre que sea posible (dos horas como mínimo).

8. En relación con las adendas a las guías docentes, se utilizará el mismo modelo de ficha del primer semestre, pero simplificando la presentación del cálculo de horas en la modalidad semipresencial, refiriéndolos para cada título a los totales de cada semestre y del conjunto del curso.

En cualquier caso, si la situación sanitaria lo permitiera, el Centro en el menor plazo de tiempo posible reorganizaría toda su docencia para volver a un régimen de presencialidad normal, sin restricciones de acceso, limitación de aforo, ni otras limitaciones. Igualmente, y si fuera necesario un confinamiento completo con parada absoluta de la actividad académica presencial, todas las actividades se trasladarían a formato presencial a distancia (en este caso, el Centro intentaría recuperar en la medida de sus posibilidades aquellas actividades que pudieran comprometer la adquisición de ciertas competencias en asignaturas concretas de cada uno de los títulos, en el mismo momento en que fuera posible sin afectar a las actividades del curso 21-22).

READAPTACIÓN DE LOS PLANES DOCENTES DEL SEGUNDO SEMESTRE, MÁSTERES OFICIALES Y PROPIOS

En el Centro se ha trabajado con la misma estructura y organización que se llevó a efecto en los meses de mayo y junio del presente, colaborando de forma estrecha a todos los niveles y tanto de forma vertical como transversal. Se ha contado con la colaboración de todos los estamentos, partiendo de los estudiantes y terminando con el PAS. La estructura organizativa ya fue reflejada en el documento presentado al Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 16 de julio, y toma como base de operación la Comisión de Coordinación de cada una de las titulaciones de máster oficial y de estudio propio. Esto permite garantizar el cumplimiento de cada una de las Memorias de Verificación de cada uno de los títulos de máster oficial implantados en el Centro.

El plan docente alternativo podrá adaptarse en función de cambios que pudieran producirse en las condiciones sanitarias. La elaboración de este plan se considera necesaria a la vista de las previsiones existentes de evolución y/o rebrote de la pandemia.

Tomando como base todo lo anteriormente mencionado, las titulaciones de másteres oficiales y propios de la Facultad de Ciencias se han reprogramado, para el segundo semestre del curso 2020-2021, teniendo siempre presente la diversidad de este tipo de enseñanzas en la Facultad, con 23 títulos de Máster oficial (10 impartidos de forma íntegra en los edificios de la Facultad de Ciencias, 3 que se imparten conjuntamente con la Facultad de Medicina y coordina la UAM, 4 interuniversitarios que coordina la UAM, 6 interuniversitarios que son coordinados por otras universidades), y 2 Másteres propios.

Si algo caracteriza las enseñanzas de máster que imparte la Facultad de Ciencias, es la elevada carga presencial en actividades relacionadas con las prácticas en aula, las prácticas de laboratorio y las prácticas de campo, que se combinan en distinta medida con actividades de seminarios, prácticas con medios informáticos y clases magistrales en todas nuestras titulaciones. Junto a estas características, la ordenación académica se encuentra muy encorsetada por los tiempos que marca el calendario académico y la presencialidad tanto en el aula, como en el laboratorio y el campo, lo que hace muy complejo mantener una estructura de reprogramación homogénea entre titulaciones.

La necesidad de articular la ordenación de la presencialidad física de las enseñanzas de Posgrado en paralelo con las de Grado en tres edificios, impide un procedimiento de rotación semanal de la actividad

presencial. Así mismo, nuestras actividades formativas se ven limitadas en la mayor parte de las ocasiones por el tamaño de nuestros laboratorios y aulas, que impiden, por lo general, procesos de rotación o de mantenimiento de la estructura inicial programada en enero de 2020.

Cada titulación ha analizado asignatura por asignatura, sus diferentes posibilidades y, aunque nos hubiera gustado haber podido contar con una mayor presencialidad en las instalaciones del Centro, hemos hecho todo lo posible por garantizar la calidad educativa y la mejor formación para nuestros estudiantes en la modalidad semi-presencial diseñada.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que, en nuestras instalaciones, laboratorios y aulas, se cruzan estudiantes de diferentes titulaciones de Grado y Máster, lo que hace todavía más complejo el intrincado camino de la reprogramación y de que todo engrane en un sistema que pudiera cumplir con unas directrices homogéneas a nivel de universidad e incluso de Centro. De igual forma, en todo momento se han intentado mantener como presenciales, en las aulas, los procesos más interactivos y de evaluación.

Por último, la programación que se presenta permitiría volver en cualquier momento al régimen considerado habitual o normal, si bien en alguna titulación con una elevada carga experimental pudieran ser necesarios entre 2 y 5 días para volver a dicha situación inicial y aprobada por el Centro en enero de 2020.

Hay que señalar que en el caso de los títulos interuniversitarios que no coordina la UAM, la ordenación académica es dependiente de lo que determine la Universidad coordinadora, siendo la situación la siguiente en el momento de redactar este documento:

- MU Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias, que contempla docencia en el Centro en el segundo semestre, la UNED no se ha pronunciado al respecto por el momento (en el primer semestre se determinó enteramente presencialidad a distancia). En las adendas y horarios se ha incluido por el momento un enlace a la correspondiente página web de la UNED.
- MU Electroquímica: Ciencia y Tecnología (Univ. Alicante), presenta la correspondiente adenda y horario de la única asignatura obligatoria que se imparte en la UAM en el segundo semestre. Al igual que la otra obligatoria que se impartió en la UAM en el primer semestre, la presencialidad en aula es casi completa, dado que se trata de asignaturas eminentemente prácticas de laboratorio. El estudiante debe elegir además 10 ECTS en asignaturas optativas de las ofertadas conjuntamente con el MU en Energías y Combustibles para el Futuro.
- MU Física Nuclear (Univ. Sevilla), impartirá la única asignatura que corresponde a la UAM en el segundo semestre enteramente en formato presencial a distancia. En las adendas y horarios hemos incluido un enlace web a la universidad coordinadora.
- MU Ingeniería Química, del cual toda la docencia del segundo semestre se imparte en la URJC, en la que no trabajan con adendas, sino que han modificado directamente las Guías Docentes para incluir las actividades presenciales a distancia, y tiene por definir los horarios. Por nuestra parte, hemos incluido por el momento sendos enlaces web.
- MU Nanociencia y Nanotecnología Molecular (Univ. Alicante), del cual sólo una asignatura se imparte en la UAM correspondiente al primer semestre. En las adendas y horarios hemos incluido un enlace web a la universidad coordinadora.
- MU Química Orgánica, (Univ. de Santiago de Compostela), que contempla la impartición en el Centro de la asignatura Actividades formativas tutorizadas, consistente básicamente en talleres presenciales en aula.

A continuación, se muestra en una tabla la información resumida de las titulaciones de máster con cada uno de los porcentajes de presencialidad real en el Centro (aulas, laboratorios, prácticas de campo, informática, evaluaciones presenciales, etc.), a distancia con medios sincrónicos y no presencialidad. La



asignatura TFM no ha sido incluida en los cálculos debido a la dificultad para determinar la presencialidad en el Centro de los estudiantes que la cursan. Los porcentajes de no presencialidad en algún caso se deben a reajustes provenientes de las necesidades de desdobles en laboratorios y alguna otra actividad que dentro de la estructura global no ha sido posible encajar. En cualquier caso, en todas estas actividades no presenciales los estudiantes tendrán a su disposición y en formato asíncrono, diferentes posibilidades, entre otras: vídeos, PowerPoint locutados, documentación varia, etc.

MÁSTERES OFICIALES (sin considerar TFM)	1º semestre	2º semestre	Curso completo
Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas			
Presencialidad en el centro	52,7%	57,9%	56,3%
Presencialidad a distancia	47,3%	42,1%	43,7%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Biodiversidad			
Presencialidad en el centro	45,4%	62,5%	55,3%
Presencialidad a distancia	54,6%	37,5%	44,7%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Biomoléculas y Dinámica Celular (Título impartido conjuntamente con la Facultad de Medicina de la UAM)			
Presencialidad en el centro	48,3%	47,5%	47,9%
Presencialidad a distancia	51,7%	52,5%	52,1%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Biotecnología ((Título impartido conjuntamente con la Facultad de Medicina de la UAM)			
Presencialidad en el centro	54,6%	39,3%	49,0%
Presencialidad a distancia	45,4%	60,7%	51,0%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Calidad de Aguas Continentales			
Presencialidad en el centro	47,1%	41,6%	44,9%
Presencialidad a distancia	52,9%	58,4%	55,1%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias (título interuniversitario coordinado por la UNED)			
Presencialidad en el centro	0,0%	Pendiente de definir adendas y horarios por la UNED	
Presencialidad a distancia	93,0%		
No presencial o asíncrono	7,0%		
Ecología			
Presencialidad en el centro	44,6%	62,7%	55,7%
Presencialidad a distancia	55,4%	37,3%	44,3%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Electroquímica: Ciencia y Tecnología (título interuniversitario coordinado por Univ. Alicante)			
Presencialidad en el centro	100,0%	82,6%	91,8%
Presencialidad a distancia	0,0%	17,4%	8,2%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Energías y Combustibles para el Futuro			
Presencialidad en el centro	43,7%	46,5%	45,3%
Presencialidad a distancia	56,3%	53,5%	54,7%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos			
Presencialidad en el centro	39,9%	43,8%	41,3%
Presencialidad a distancia	60,1%	56,2%	58,7%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%



MÁSTERES OFICIALES (sin considerar TFM)	1º semestre	2º semestre	Curso completo
Física Nuclear (solo 1 asignatura en el 2º semestre. Título interuniversitario coordinado por Univ. Sevilla)			
Presencialidad en el centro	-	0,0%	0,0%
Presencialidad a distancia	-	100,0%	100,0%
No presencial o asíncrono	-	0,0%	0,0%
Física Teórica			
Presencialidad en el centro	28,7%	24,8%	26,1%
Presencialidad a distancia	71,3%	75,2%	73,9%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Genética y Biología Celular			
Presencialidad en el centro	46,7%	61,6%	56,4%
Presencialidad a distancia	53,3%	38,4%	43,6%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos			
Presencialidad en el centro	41,00%	58,00%	49,50%
Presencialidad a distancia	55,00%	31,00%	43,00%
No presencial o asíncrono	4,00%	11,00%	7,50%
Ingeniería Química (título interuniversitario coordinado por URJC; sin docencia en la UAM en el 2º sem.)			
Presencialidad en el centro	30,6%	Horarios pendientes de definir por la URJC, coordinadora del título	
Presencialidad a distancia	69,4%		
No presencial o asíncrono	0,0%		
Matemáticas y Aplicaciones			
Presencialidad en el centro	56,6%	20,6%	34,1%
Presencialidad a distancia	43,4%	79,4%	65,9%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Materiales Avanzados, Nanotecnología y Fotónica			
Presencialidad en el centro	62,9%	52,4%	56,5%
Presencialidad a distancia	37,1%	47,6%	43,5%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Microbiología (Título impartido conjuntamente con la Facultad de Medicina de la UAM)			
Presencialidad en el centro	66,3%	31,7%	53,0%
Presencialidad a distancia	33,7%	68,3%	47,0%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Nanociencia y Nanotecnología Molecular (solo 1 asign., en el 1º sem. Título coordinado por U. Valencia)			
Presencialidad en el centro	16,3%	-	16,3%
Presencialidad a distancia	83,7%	-	83,7%
No presencial o asíncrono	0,0%	-	0,0%
Nuevos Alimentos			
Presencialidad en el centro	51,5%	28,8%	46,5%
Presencialidad a distancia	48,0%	71,2%	53,2%
No presencial o asíncrono	0,5%	0,0%	0,3%
Química Aplicada			
Presencialidad en el centro	47,1%	33,5%	40,7%
Presencialidad a distancia	52,9%	66,5%	59,3%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Química Orgánica (título coordinado por U. Santiago de Compostela)			
Presencialidad en el centro	40,5%	92,7%	53,0%
Presencialidad a distancia	59,5%	7,3%	47,0%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Química Teórica y Modelización Computacional			
Presencialidad en el centro	31,4%	27,6%	30,3%
Presencialidad a distancia	68,6%	72,4%	69,7%



MÁSTERES OFICIALES (sin considerar TFM)	1º semestre	2º semestre	Curso completo
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
TÍTULOS PROPIOS DE MÁSTER			
Espacios Naturales Protegidos			
Presencialidad en el centro	38,7%	40,0%	39,4%
Presencialidad a distancia	61,3%	60,0%	60,6%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%
Food Systems			
Presencialidad en el centro	15,1%	21,2%	18,2%
Presencialidad a distancia	84,9%	78,8%	81,8%
No presencial o asíncrono	0,0%	0,0%	0,0%

Atendiendo a las directrices indicadas por el Rectorado de la UAM, la información pública de las adendas del curso 20-21 así como los horarios de cada una de las titulaciones de máster, podrá encontrarse en los enlaces recogidos a continuación:

Titulación	Enlace a la web	Código QR
Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-ANTRO/1446805993038.htm	
Biodiversidad	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-BIODIV/1446805995264.htm	
Biomoléculas y Dinámica Celular	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-BIOMEDMOLE/1446806014099.htm	
Biotechnología	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-BIOTECN/1446806016073.htm	
Calidad de Aguas Continentales	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-CALIDADAGUAS/1446806019247.htm	
Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-CC-AGROAMBIENTALES/1446806024877.htm	



Ecología	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-2020-21/1446805944280.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
Electroquímica: Ciencia y Tecnología	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-ELECTROQ/1446806027861.htm	
Energías y Combustibles para el Futuro	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-2020-21/1446805964507.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-FMCSB/1446806031274.htm	
Física Nuclear	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-F%C3%ADsica-Nuclear/1446806037794.htm	
Física Teórica	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-F%C3%ADsica-Te%C3%B3rica/1446806041126.htm	
Genética y Biología Celular	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-2020-21/1446805968706.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-2020-21/1446805970280.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
Ingeniería Química	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-IQ/1446806054916.htm	
Matemáticas y Aplicaciones	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-Matem%C3%A1ticas/1446806050347.htm	
Materiales Avanzados, Nanotecnología y Fotónica	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-Materiales-Avanzados/1446806047055.htm	



Microbiología	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-2020_21/1446805971230.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
Nanociencia y Nanotecnología Molecular	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-Nanociencia/1446806055912.htm	
Nuevos Alimentos	http://www.uam.es/Ciencias/Curso-2020_21/1446805973229.htm?language=es&nodepath=Curso%202020-21	
Química Aplicada	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-Qu%C3%ADmica-Aplicada/1446806057277.htm	
Química Orgánica	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-Qu%C3%ADmica-Org%C3%A1nica/1446806058715.htm	
Química Teórica y Modelización Computacional	http://www.uam.es/Ciencias/A-Curso-2020-21-Qu%C3%ADmica-Te%C3%B3rica/1446806059673.htm	
TÍTULOS PROPIOS DE MÁSTER		
Espacios Naturales Protegidos	http://fungobe.org/organizacion-y-programa	
Food Systems	https://www.eitfood.eu/projects/food-system-master-of-science-program	



PLANIFICACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020/2021 Y ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19

De acuerdo con lo indicado en la Comisión de Estudios de la UAM del día 3 de noviembre (ya informado en la sesión anterior del 29-9-2020), en el segundo semestre del curso académico 2020-2021 las actividades formativas se desarrollarán de forma semipresencial o híbrida, combinando la docencia presencial en el aula con actividades formativas a distancia.

La docencia **semipresencial** es aquella en la que la planificación de las actividades formativas previstas en el Plan de Estudios **combina la presencia física del estudiante en el centro con un trabajo autónomo del estudiante mayor** que el propio de la enseñanza presencial, constituyéndose como un **enfoque que integra** más de una técnica de enseñanza.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparten las titulaciones en turnos de mañana y tarde y organizadas en grupos tal y como muestra la tabla siguiente:

TITULACIÓN	Grupos (S2)		Alumnos	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
Grados:				
Grado en Economía (ECO)	11	7	554	373
Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)	14	5	721	286
Doble Grado en Derecho y ADE (DADE)	3	3	239	154
Grado en Turismo (TUR)	4	4	185	174
Grado en Economía y Finanzas (ECOFIN)	3	1	189	52
Grado en Filosofía, Política y Economía (FILOPO)			50	
Grado en Gestión Aeronáutica (GA)		3		172
Asignatura transversal para todos los grados UAM		1		34
Másteres Universitarios:				
Máster Universitario en Administración de Empresas	1		34	
Máster Universitario en Análisis Económico Cuantitativo		1		23
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales	1		31	
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas	1		18	
Máster Universitario en Dirección de Marketing	1		24	
Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación		1		18
Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género		1		32
Títulos Propios:				
Máster en Mercados Financieros + Experto en Asesoría Financiera (inicia en enero)		1		15
Máster en Inversión de Impacto (inicia en octubre)		1		15
Máster en Microfinanzas e Inclusión Financiera (inicia en octubre)		1		
TOTAL	39	29	2.045	1.348
40% (afluencia recomendada)			818	539

La planificación del segundo semestre del curso 2020-2021, en situación de restricciones de movilidad y de reunión que permiten docencia presencial en grupos reducidos (**semipresencial**) perseguirá, simultáneamente varios objetivos:



- **Limitar el número de personas** que se desplazan al o desde el campus en las mismas franjas horarias, que están simultáneamente en él y organizar los flujos para evitar aglomeraciones.
- **Limitar el aforo de las aulas** de modo que las actividades en el campus no reúnan simultáneamente a más del 40% de los estudiantes matriculados
- Diseñar una **planificación flexible** que permita a **todos los miembros de la comunidad universitaria** adaptarse con rapidez al anuncio de cambio de un escenario.
- Impartir la docencia en todos los títulos ofertados en la Facultad con el **mayor grado de presencialidad** posible. Todos los estudiantes, con independencia de la titulación y el curso en el que se encuentren deben tener **contacto regular en el aula** con sus equipos docentes
- **Para cada titulación** se marca una **horquilla de presencialidad en aula** cuyo mínimo está en el 20% de las horas programadas. Se procurará que los estudiantes acudan al campus **al menos cada dos semanas**.

En este contexto, las actividades formativas pueden clasificarse en tres grandes grupos:

1. **Actividades docentes presenciales en el centro** en un horario establecido (incluidas a estos efectos las prácticas de campo y las prácticas externas que no sean a distancia).
2. **Actividades docentes presenciales a distancia** que son las actividades formativas desarrolladas a través de Internet, de modo sincrónico e interactivo que pueden equipararse a las actividades de tipo presencial.
3. **Actividades no presenciales**, en las que “el profesor y el alumno no se encuentran en la misma dimensión espacio y/o temporal” (*Protocolo de verificación de la Fundación Madri+d*).

MODELO DE PLANIFICACIÓN DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL EN LOS TÍTULOS DE GRADO

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales opta, con carácter general por un **MODELO DE ROTACIÓN SEMANAL para la implantación de la docencia semipresencial**.

Para **todos los grados** impartidos en la Facultad los grupos **tendrán clases presenciales físicas en el aula dos días a la semana**. Acudirán a la Facultad cada semana **la mitad de los estudiantes matriculados en segundo y tercer curso**, de tal forma que asistirán una semana sí y otra no. Los alumnos de **primero y cuarto** asistirán todas las semanas a la Facultad los días establecidos (dos días a la semana)

El **doble Grado en Derecho y ADE** se imparte en los cursos pares, esto es segundo, cuarto y sexto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Las medidas antes descritas para los demás grados se aplicarán también para estos tres cursos del Doble Grado.

Por su parte, el **Grado en Filosofía, Política y Economía**, los estudiantes reciben la formación en estancias repartidas entre las cuatro universidades responsables del título (UAM, UC3M, UAB, UPF). El segundo cuatrimestre los estudiantes de cuarto curso de este grado cursan optativas de grados impartidos por las Facultades de Económicas, Derecho y Filosofía. Los criterios aplicados para la organización semipresencial serán los acordados por cada una de las Facultades para la planificación de su docencia en el segundo semestre.



En este contexto, en horario de mañana acudirán a la Facultad entre 14 y 20 grupos mientras que en el horario de tarde lo harán entre 9 y 14 grupos de clase. La ***afluencia diaria aproximada*** de alumnos a la Facultad se recoge en las tablas siguientes:

HORARIO DE MAÑANA:

Alumnos	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
Grado	14	503	16	598	10	405	16	589	13	471
Posgrado	4	107	4	107	4	107	4	107	4	107
Total afluencia	18	610	20	705	14	512	20	696	17	578

HORARIO DE TARDE:

Alumnos	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
Grado	11	341	8	341	6	305	10	440	9	346
Posgrado	3	73	3	73	3	73	3	73	3	73
Total afluencia	14	414	11	414	9	378	13	513	12	419

Consideraciones adicionales:

- Se ha trasladado al ***horario de tarde un grupo de primer curso de los Grados de Economía y de Administración y Dirección de Empresas***, con objeto de reducir la afluencia de estudiantes en el horario de mañana y con el fin de aprovechar la mayor disponibilidad de aulas en el turno de tarde al ser menor la ocupación. Gracias a ello no se dividirán los grupos de primer curso de todas las titulaciones.
- ***No se dividirán, siempre que sea posible, los grupos del último curso de cada grado.***
- La ***docencia presencial física en el aula*** se concretará en 2 horas a la semana para al menos el 80% de las asignaturas de cada semestre.

ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES EN LOS TÍTULOS DE POSTGRADO

Los Másteres Universitarios y los Títulos Propios ofrecen una formación altamente especializada e impartirán todas sus ***clases de forma presencial física*** en la Facultad.

Todas las titulaciones se imparten en grupos reducidos y varias de ellas se desarrollan en turno de tarde, con lo que hay una mayor disponibilidad de espacio y aulas, para garantizar la distancia física recomendada por las autoridades sanitarias, así como un menor requerimiento de afluencia de estudiantes a la Facultad y al campus.

Las actividades formativas así como los sistemas de evaluación, en consecuencia, serán los recogidos en las guías docentes de las diferentes asignaturas que componen los planes de estudio.

PORCENTAJES DE PRESENCIALIDAD EN LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD

Las ***tablas que se muestran a continuación*** recogen las ***actividades formativas*** que se desarrollan en los Grados que se ofertan en la Facultad, diferenciadas por modalidad de



impartición y considerando que todos los alumnos deciden cursar asignaturas optativas diferentes a Prácticas externas.

En el **Grado en Economía**, se imparte el 35,30% de las actividades docentes de forma presencial física en el aula, desarrollándose el 89,65% de las actividades docentes en modalidad presencial. En el **Grado en Administración y Dirección de Empresas**, la distribución entre docencia presencial y no presencial, es del 89,04% y el 10,96% respectivamente

Grado en ECONOMÍA, sin prácticas (asistencia 1/2 en 2º y 3º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	315	98	119	532
Clases teóricas	87	460		547
Tutorías seguimiento	4	39		43
Seminarios		18		18
TFG (TAD)		10		10
Total Presencial	406	625	119	1.150
Trabajo Autónomo				1.850
Total				3.000
% sobre presencial	35,30%	54,35%	10,35%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG

Grado en ADE, sin prácticas (asistencia 1/2 en 2º y 3º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	322	56	126	504
Clases teóricas	87	490		577
Tutorías seguimiento	2	40		42
Seminarios		17		17
TFG (TAD)		10		10
Total Presencial	411	613	126	1.150
Trabajo Autónomo				1.850
Total				3.000
% sobre presencial	35,74%	53,30%	10,96%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG

La distribución de las horas de actividades en modalidad presencial en los **Grados en Turismo** y en **Economía y Finanzas**, se establece en 88,73% y 87,37%, respectivamente, tal y como se recoge en las tablas siguientes:

Grado en TURISMO, sin prácticas (asistencia 1/2 en 2º y 3º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	329	84	133	546
Clases teóricas	87	475		562
Tutorías seguimiento	3	40		43
Seminarios		19		19
TFG (TAD)		10		10
Total Presencial	419	628	133	1.180
Trabajo Autónomo				1.895
Total				3.075
% sobre presencial	35,51%	53,22%	11,27%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG

Grado en ECONOMÍA Y FINANZAS, sin prácticas (asistencia 1/2 en 2º y 3º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	322	91	119	532
Clases teóricas	94	452		546
Tutorías seguimiento	3	42		45
Seminarios		17		17
TFG (TAD)		10		10
Total Presencial	419	612	119	1.150
Trabajo Autónomo				1.850
Total				3.000
% sobre presencial	35,51%	51,86%	10,08%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG

En el Grado en Gestión Aeronáutica, la docencia presencial quedaría establecida en el 90,26%.

La distribución de horas presenciales entre las diferentes actividades docentes desarrolladas en los Grados que se imparten en la Facultad dependerá, por tanto, de la optatividad seleccionada por el alumnado. La docencia presencial física oscilará entre el 35% si los estudiantes no se matriculan en prácticas y el 55% si eligen hacer 24 ECTS de prácticas y estas



son presenciales. Por su parte, la docencia no presencial lo hará entre un 10% y un 13%, respectivamente.

Grado en GESTIÓN AERONÁUTICA, sin prácticas (asistencia 1/2 en 2º y 3º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	308	112	112	532
Clases teóricas	87	460		547
Tutorías seguimiento	4	38		42
Seminarios		19		19
TFG (TAD)		10		10
Total Presencial	399	639	112	1.150
Trabajo Autónomo				1.850
Total				3000
% sobre presencial	34,70%	55,57%	9,74%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG

PRESENCIALIDAD TOTAL DEL CONJUNTO DE GRADOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD, sin prácticas (asistencia 1/2 en 2º y 3º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	1.596	441	609	2.646
Clases teóricas	442	2337		2.779
Tutorías seguimiento	16	199		215
Seminarios		90		90
TFG (TAD)		50		50
Total Presencial	2.054	3.117	609	5.780
Trabajo Autónomo				9.295
Total				15.075
% sobre presencial	35,54%	53,93%	10,54%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG

En los cursos 2º, 4º y 6º del doble grado en Derecho y ADE las actividades docentes en modalidad presencial se sitúan en el 79,51%.

Doble grado en DADE (asistencia 1/2 en 2º, 4º y 6º)				
	Docencia presencial		Docencia no presencial	TOTAL
	Aula	Telemática		
Clases prácticas	189	21	168	378
Clases teóricas	21	367		388
Tutorías de		34		34
Seminarios		10		10
TFG (TAD)		10		10
Total Presencial	210	442	168	820
Trabajo Autónomo				1355
Total				2175
% sobre presencial	25,61%	53,90%	20,49%	100%

El trabajo autónomo incluye 140h del TFG en ADE

EVALUACIÓN:

Se mantiene el **calendario de exámenes**. El **sistema de evaluación** diferencia entre **evaluación continua y prueba final** para las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas:

Las **prácticas en empresa** se evalúan tanto por el tutor académico como por el tutor profesional mediante el seguimiento del estudiantado y la elaboración, por parte de los estudiantes, de una memoria final de la actividad realizada.



El **Trabajo Fin de Grado** será dirigido y evaluado por un profesor/a de la Facultad y sólo podrá ser evaluado cuando el estudiante acredite haber superado la mayor parte de los créditos de la titulación.

**LÍNEAS GENERALES DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA
DOCENCIA DEL 2º SEMESTRE DEL CURSO 2020/2021 A LA MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL**

SITUACIÓN 1: DOCENCIA SEMIPRESENCIAL EN EL AULA CON RESTRICCIONES.

► Notas introductorias

La evolución de la pandemia y la situación actual hacen preciso modificar la modalidad presencial sin restricciones de desarrollo de las enseñanzas, inicialmente prevista por Rectorado para el segundo semestre, y pasar a una modalidad semipresencial con restricciones (dentro de los límites del Marco Común de Actuación de las Universidades madrileñas procedente de la Consejería de Ciencias, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, recogido en el Anexo I del Plan de Actuación de la UAM para el curso 2020-2021, ratificado de modo reciente por la Comunidad de Madrid para el resto del curso académico).

La propuesta de la Facultad de Derecho para el Grado y para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (en las asignaturas obligatorias) es el mantenimiento del mismo régimen de semipresencialidad con restricciones adoptado para el primer semestre del curso 2020-2021, siempre y cuando tal propuesta sea posible a la luz de las medidas sanitarias existentes en la fecha en que haya de regir (esto es, a partir del 1 de febrero de 2021). Por consiguiente, se adoptará un modelo de alternancia semanal por parte del alumnado para todos los grados y cursos, con una afluencia diaria máxima del 50% del estudiantado matriculado. Con ello la Facultad trata de adecuarse a la petición de Rectorado consistente, por una parte, en que se produzca la menor alteración posible en la experiencia universitaria y, por otra parte, en que se mantenga una cierta continuidad con el primer semestre, de modo que se posibilite que el estudiantado tenga contacto regular en el aula con el profesorado, al menos cada dos semanas.

► Directrices básicas para la programación del régimen de semipresencialidad previsto, inicialmente, para el segundo semestre del curso 2020-2021.

1. Desarrollo de la docencia en el marco de la Ordenación Académica aprobada en la Junta de Facultad de 4 de junio de 2020.

El respeto a dicha Ordenación Académica es básico a la hora de proporcionar una seguridad previa a los docentes y a los estudiantes respecto a los días y franjas horarias en que se impartirán las diferentes asignaturas. Entra dentro de lo probable que pueda pasarse, en cualquier momento del segundo semestre, a un escenario de confinamiento, de modo que es muy importante que tanto docentes como estudiantes sepan situarse en el cambio de escenario rápidamente, sin solución de continuidad, impartiendo y recibiendo

la docencia a través de Microsoft Teams exclusivamente en las franjas horarias asignadas para sus clases.

2. Limitación del número de estudiantes presente físicamente en la Facultad.

La propuesta en cuanto al **Grado** consiste, como se ha indicado con anterioridad, en la adopción de un modelo de alternancia semanal por parte del alumnado, es decir, una semana acudirían a las aulas la mitad del estudiantado matriculado en cada grupo, de modo que, a la semana siguiente, la otra mitad recibiría este tipo de docencia presencial física. La Facultad de Derecho, durante el verano pasado, hizo una propuesta estratégica encaminada a la adaptación del centro a nivel tecnológico, de modo que en la actualidad dispone en todas sus aulas de los medios técnicos que permiten retransmitir las clases en directo.

El compromiso de respetar tal porcentaje máximo del 50% obedece a las finalidades perseguidas y transmitidas por el Rectorado a los centros, como son las dirigidas a la limitación del número de personas que se desplazan al o desde el campus en las mismas franjas horarias, a la necesidad de restringir el número de personas que están simultáneamente en el campus y organizar los flujos para evitar aglomeraciones y, por último, a la exigencia de impartir docencia presencial manteniendo la distancia social.

Las ventajas que derivan del sistema de videoconferencia son varias: por una parte, se facilita la impartición de la docencia de una forma más homogénea a todo el estudiantado matriculado en el grupo, sin diferenciaciones entre los subgrupos de estudiantes, al poder recibir simultáneamente el subgrupo de estudiantes que no va al aula idénticos contenidos y explicaciones que los estudiantes que sí se encuentran físicamente en la facultad. No cabe duda, por otra parte, de que la interactividad entre docente y estudiantes es una parte fundamental en el aprendizaje, de ahí que se fomente, en la medida de las posibilidades, la presencialidad física. Desde otra perspectiva, tal sistema ofrece una solución óptima para la impartición de la docencia, en similares términos de igualdad y de calidad, en todos aquellos casos en que el estudiantado, siempre por causas tasadas, justificadas y estrechamente vinculadas al COVID, se ve imposibilitado de acudir físicamente al aula, en todo o parte del semestre. Con tal medida se busca evitar el aumento de las tasas de abandono y de fracaso en estas circunstancias tan complejas.

Las consideraciones expuestas son aplicables también en relación con el **Posgrado**. En este ámbito se mantienen los criterios aplicados en el primer semestre: un 50% para las asignaturas obligatorias del Máster de Acceso a la Abogacía, y el 100% de presencialidad para el resto del Posgrado y para las optativas del Máster de Acceso a la Abogacía.

En el caso de las optativas del Máster de Acceso a la Abogacía se ha limitado el número de estudiantes que pueden cursar cada una de ellas de forma que es posible la ubicación de todos sus respectivos estudiantes en el aula correspondiente, respetando la distancia social, En consecuencia, en relación con las asignaturas optativas del Máster de Acceso a la Abogacía se garantiza un 100% de presencialidad.

En el resto de los Másteres oficiales de la Facultad de Derecho –Democracia y Gobierno, Investigación Jurídica, Relaciones Internacionales y Estudios Africanos y Erasmus Mundus de Estudios del Sur de Europa– es posible garantizar también un 100% de presencialidad ya que son másteres con grupos reducidos de estudiantes. En estos casos, dividir grupos pequeños perjudicaría la metodología docente de estos Másteres, basada en el debate en el aula. Asimismo, el gran número de profesores externos, como el hecho de que la mayor parte de la docencia se desarrolle por la tarde, son argumentos a favor de garantizar la máxima presencialidad física, en la medida en que, además, hay espacios disponibles para permitir la distancia social.

Por lo que se refiere a los títulos propios impartidos en nuestra Facultad, los argumentos a favor de la presencialidad son coincidentes con los anteriores. Una de las señas de identidad de estos títulos y su elemento diferenciador en el mercado es la presencialidad, que refuerza su calidad frente a la proliferación de Másteres *online* sobre las mismas materias.

3. Respeto a las medidas de distanciamiento social para garantizar la seguridad en la Facultad.

La limitación del número de estudiantes que puede acudir diariamente a la Facultad, además de evitar aglomeraciones en los medios de transporte y en el campus en general, posibilita guardar la necesaria distancia de seguridad dentro de las aulas, exigencia especialmente importante en el caso de la Facultad de Derecho al contar mayoritariamente con aulas de tamaño pequeño. Otras medidas que acompañan a la anterior es el requerimiento de que docentes y estudiantes lleven mascarilla en todo momento, fuera y dentro del centro, junto al cambio de aulas para permitir que, en la medida de lo posible, cada estudiante ocupe el mismo puesto en el aula todo su turno.

La Facultad seguirá, al igual que en el primer semestre, con un sistema estricto de control respecto a los estudiantes que no puedan acudir al aula por ser positivos o encontrarse en cuarentena por ser contacto estrecho, de modo que el responsable COVID les expedirá, tras recibir la justificación documental de tal situación, un certificado de autorización para la docencia *online*, que, a su vez, cada estudiante mandará a sus profesores. Por otra parte, el profesorado que no pueda impartir, de modo permanente o temporal y por causa justificada, la docencia presencial, llevará a cabo esta de forma *online*, recibiendo la misma el estudiantado al que le toca acudir presencialmente a la Facultad en el aula inicialmente asignada, mediante cualquier dispositivo electrónico propio y unos cascos. De esta forma no quedará perjudicada la docencia presencial física anterior o posterior a dicha clase *online*.

4. Porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades formativas.

A partir de las horas y el porcentaje de presencialidad asignado a cada una de las actividades formativas en las diferentes asignaturas del **Grado**, tal y como aparecen consignadas en las Memorias de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, se indica, a continuación, qué porcentaje de presencialidad de dichas actividades va a continuar impartándose en esta modalidad de docencia presencial física y qué porcentaje

en la modalidad de docencia a distancia. Los datos se restringen, obviamente, al segundo semestre. Como aclaración previa, ha de indicarse:

Primero, que la parte relativa a los contenidos teórico-prácticos en el Grado comprende tanto las clases magistrales como las clases de seminarios.

Segundo, que en los Trabajos Académicamente dirigidos (Trabajos de Fin de Grado) en principio las horas asignadas a las tutorías obligatorias son presenciales, pero en la adenda a la guía docente se recoge la posibilidad de que el profesorado pueda llevar a cabo aquellas tutorías que estime conveniente a través de Microsoft Teams.

Tercero, las actividades de evaluación de la convocatoria ordinaria del segundo semestre y de la convocatoria extraordinaria a fecha de hoy se prevén presenciales¹.

GRADO EN DERECHO

	Horas de docencia presencial		TOTAL HORAS PRESENCIALIDAD
	Física en el aula	A distancia (en tiempo real)	
Contenidos teórico-prácticos en el aula	593,75	593,75	1.187,5
Trabajos académicamente dirigidos	10		10
Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor	19,5	19,5	39
Actividades de evaluación	65		65
TOTAL	688,25	613,25	1.301,5

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA

	Horas de docencia presencial		TOTAL HORAS PRESENCIALIDAD
	Física en el aula	A distancia (en tiempo real)	
Contenidos teórico-prácticos en el aula	420,5	420,5	841
Trabajos académicamente dirigidos	10		10
Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor	13,5	13,5	27
Actividades de evaluación	45		45
TOTAL	489	434	923

¹ Las horas destinadas a la evaluación continua (seminarios) se incluyen dentro del apartado de "Contenidos teórico-prácticos en el aula". A la hora de hacer los exámenes de evaluación continua se procurará que exista un cierto equilibrio entre los diferentes subgrupos de cada grupo de seminarios si las pruebas se llevan a cabo, simultáneamente, en casa y en el aula.

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

El cálculo total de horas de presencialidad se realiza exclusivamente en el presente documento en relación con los cursos que se imparten en la Facultad de Derecho y, por tanto, bajo el régimen de semipresencialidad acordado en la misma (así, 1º, 3º, 5º y los Trabajos de Fin de Grado de Derecho). Por el contrario, los cursos de 2º, 4º y 6º se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

	Horas de docencia presencial		TOTAL HORAS PRESENCIALIDAD
	Física en el aula	A distancia (en tiempo real)	
Contenidos teórico-prácticos en el aula	351,5	351,5	703
Trabajos académicamente dirigidos	10		10
Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor	11,25	11,25	22,5
Actividades de evaluación	37,5		37,5
TOTAL	410,25	362,75	773

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

	Horas de docencia presencial		TOTAL HORAS PRESENCIALIDAD
	Física en aula	A distancia (en tiempo real)	
Contenidos teórico-prácticos en el aula	554,25	554,25	1108,5
Trabajos académicamente dirigidos de Derecho y de Ciencia Política y Administración Pública	10+10		20
Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor	18	18	36
Actividades de evaluación	60		60
TOTAL	652,25	572,25	1.224,5

En relación con el **Posgrado**, al igual que en el Grado, la adaptación a las condiciones sanitarias determina la reducción de la presencialidad física, pero solo en relación, como ya se ha apuntado antes, con las asignaturas obligatorias del Máster de Acceso a la Abogacía. En concreto, se reducirá en el segundo semestre la presencialidad

física en el aula al 50%, en relación con lo establecido en la Memoria de verificación del título.

	Horas de docencia presencial		TOTAL HORAS PRESENCIALIDAD
	Presencial física en aula	Presencial a distancia (en tiempo real)	
Contenidos teórico-prácticos en el aula de las asignaturas obligatorias del Master de Acceso a la Abogacía	60	60	120

SITUACIÓN 2: SUSPENSIÓN DE TODA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL AULA.

Dicha situación se produciría en el supuesto de que, a la luz de las circunstancias sanitarias, fuera preciso proceder a la suspensión de toda actividad docente en el aula. En este caso la Facultad ya cuenta con la previa experiencia y el aprendizaje iniciados en el pasado mes de marzo de 2020, tanto en cuanto a la impartición como a la evaluación *online* de la docencia. De concurrir esta segunda circunstancia, las actividades formativas se desarrollarían telemáticamente, de modo síncrono e interactivo, a través de *Microsoft Teams*.

En este escenario la impartición de la docencia, como se ha sostenido antes, se realizaría respetando los horarios aprobados para el segundo semestre en la Junta de Facultad de 4 de junio de 2020, con la única diferencia de que ya no habría distinción entre el subgrupo que acude al aula y el que permanece en casa, sino que se impartiría la clase *online* al grupo completo.

PLAN DE ADAPTACION DE LA DOCENCIA A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

2º SEMESTRE

CURSO 2020-2021



DECANATO – COMISIONES TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aprobado telemáticamente por la Comisión de Estudios de la Facultad
23/11/2020

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021 A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Los planes de adaptación de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras a la modalidad semipresencial para el segundo semestre del curso 2020-2021 se atienen a las recomendaciones contenidas en el [Marco para la adaptación de la docencia del segundo semestre del curso 2020-2021 a la modalidad semipresencial, consensuado entre Rectorado y los centros](#). Los objetivos que han orientado estas adaptaciones son los siguientes:

- Garantizar el mayor grado posible de docencia presencial con el fin de que todos los estudiantes, con independencia de la titulación y el curso en que se encuentren, tengan un contacto regular en el aula con sus equipos docentes.
- Mantener las limitaciones de aforo en aulas, laboratorios y demás espacios docentes con los criterios aplicados en el primer semestre, de modo que las actividades en la Facultad y en el Campus no reúnan simultáneamente a más de la mitad de los estudiantes matriculados.
- Proponer una planificación flexible que permita a todos los miembros de la comunidad universitaria adaptarse con rapidez a cualquier cambio de escenario que pudiera producirse a lo largo del semestre.

La propuesta de adaptación docente que se detalla a continuación no supondrá cambios respecto a la organización de la docencia del profesorado y a los horarios aprobados en la Junta de Facultad de 3 de junio de 2020, manteniendo el mismo criterio ordenador que ha estado en vigor durante el primer semestre del curso 2020-2021.

Limitación del aforo

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con unos 4.800 estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales, unos 3.300 en horario de mañana y unos 900 en horario de tarde. A esta estimación hay que añadir a los estudiantes de títulos propios que se imparten en turno de tarde, en torno a un centenar.



Por lo tanto, para mantener la ocupación de los espacios docentes en los límites establecidos por las autoridades sanitarias, se debe asegurar que en ningún momento coincidan en la Facultad (y por ende en el Campus) más de 1.320-1.650 estudiantes (la mitad del turno más numeroso).

De acuerdo con este condicionante, en todos los planes de adaptación se contempla, como regla general, la división de los grupos de grado al 50% y la asistencia a la Facultad en turnos de alternancia bisemanal.

En la siguiente tabla se presenta un desglose del número máximo de estudiantes que podrían llegar a coincidir en el centro para asistir a actividades docentes de carácter presencial, de lunes a viernes, tanto en turno de mañana como en turno de tarde. Se trata de una estimación extrema, pues la existencia de algunas asignaturas que por razones pedagógicas, infraestructurales o médicas han de pasar a docencia online contribuirá a rebajar estas previsiones.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	1555	1615	1615	1615	1010
Tarde	785	825	825	825	252

Adaptación de las actividades formativas en los grados

Partiendo de la experiencia del primer semestre y de acuerdo con el nuevo marco para la adaptación de la docencia, las Comisiones de Seguimiento de las titulaciones han diseñado sus planes combinando las horas de docencia física en el aula y de docencia a distancia, síncrona o asíncrona, para establecer los porcentajes de presencialidad que se detallan en las tablas anexas.

En dichas tablas se observan tres modelos diferenciados de los títulos de grado que oferta la Facultad: ocho grados y un doble grado mantienen la presencialidad en el aula en el entorno del 50%; dos grados y un doble grado se sitúan por encima del 40% en presencialidad en el aula; y el resto de los grados presenta una horquilla de presencialidad en el aula de entre 23,4% y el 35,2%. En muchos casos, especialmente en estos últimos, se dedica un alto porcentaje de sesiones a impartir su docencia mediante la modalidad de enseñanza a distancia síncrona.

En lo que se refiere a las dos primeras tipologías (más del 40% de presencialidad en el aula), se mantiene con alguna variación el modelo de impartición del primer semestre, basado en la división de los grupos de docencia en dos subgrupos que asisten a clase en semanas alternas (7 semanas para cada subgrupo de las 14 que establece el calendario académico). Se mantienen los horarios presenciales ya establecidos para actividades teórico-prácticas que requieren interacción del docente con el estudiantado (labor de síntesis, ayuda a la



comprensión, actividades prácticas, retroalimentación del proceso de aprendizaje, etc.). Esa docencia presencial en el aula se complementa con la programación de actividades no presenciales, asíncronas interactivas o no interactivas, que cada subgrupo deberá realizar durante la semana sin clase en el aula. Para ello el docente pondrá a disposición de los estudiantes recursos de aprendizaje asíncronos (textos, foros, videos, blogs, tareas, cuestionarios, etc.). A su vez, también será posible que aquellos equipos docentes que así lo decidan retransmitan en *streaming* sus clases presenciales, para que puedan seguirlas los estudiantes que esa semana no acudan al Campus. En estos casos, esta docencia a distancia síncrona sustituirá parte de las actividades no presenciales.

En lo que se refiere a la tercera tipología, se proponen modelos diferenciados para cada titulación:

El grado en **Geografía** concentra la docencia presencial en el aula en los cursos 1º y 2º, y prioriza la docencia no presencial síncrona en los cursos de 3º y 4º, con objeto de lograr un mejor encaje con su combinación con el doble grado en Ciencias Ambientales.

El grado en **Estudios de Asia y África** reduce la presencialidad física en el aula al 30% para los itinerarios de Chino y Japonés, y mantiene una presencialidad del 50% para el itinerario de Árabe.

El grado de **Estudios Ingleses** reduce la presencialidad física en el aula a un 35,2% con una combinación de subgrupos en docencia en aula y clases online síncronas, con posibilidad de reunir a todo el grupo bajo esta última modalidad.

Evaluación

Se mantiene la evaluación continua en los porcentajes recogidos en las guías docentes. Las sesiones presenciales en el aula se podrán utilizar para realizar actividades de evaluación según lo previsto en la guía. En tanto no hubiera una resolución del Rector para establecer un procedimiento extraordinario de evaluación, se mantendrían los sistemas de evaluación programados en las guías docentes de las asignaturas de segundo semestre del curso 2020/2021, así como el calendario de exámenes. Si la situación sanitaria así lo requiriera, se habilitarían las medidas materiales necesarias para el adecuado desarrollo de dichas pruebas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Docencia en Máster

Teniendo en cuenta que los másteres ofrecen una formación anual altamente especializada y que el tamaño de los grupos es, por lo general, más reducido que en grado, se mantiene completa la docencia presencial en el aula sin dividir los grupos. Dado que el 80% de los másteres se imparten en turno de tarde, cuando la disponibilidad de espacios es mayor, es del todo viable garantizar la adecuación de las aulas al tamaño de los grupos de cada máster para asegurar la distancia física.

Siguiendo directrices generales, los docentes con exención de docencia presencial por situación de vulnerabilidad así reconocida impartirán sus clases de modo síncrono en los horarios previstos. La defensa de los TFM se celebrará del modo más seguro teniendo en cuenta la situación sanitaria y prevaleciendo siempre los criterios académicos.

ADENDA: TABLAS DE ADAPTACIÓN POR TITULACIONES DE GRADO

Las tablas que se muestran a continuación recogen las actividades formativas que se desarrollan en los diferentes grados de la Facultad. En las horas reflejadas no se incluyen las actividades de evaluación ni las prácticas externas, pero sí las tareas vinculadas al Trabajo Fin de Grado, las cuales serán adaptadas por cada Comisión de Coordinación y publicadas en su correspondiente adenda a las guías docentes.

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en el aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	238	126	130	494
PA Clases prácticas	203	17	50	270
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			62	62
TU Tutorías		36		36
Total de horas por columna	441	179	242	862
Porcentajes totales de cada columna	51,1%	20,7%	28,07%	100%

GRADO EN CIENCIAS Y LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en el aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	322	91	196	609
PA Clases prácticas	196	56	91	343
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			78	78
TU Tutorías		61		61
Total de horas por columna	518	208	365	1 091
Porcentajes totales de cada columna	47,48%	19,07%	33,46%	100,00%

GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA: ÁRABE, CHINO Y JAPONÉS

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	427	216	483	1 126
PA Clases prácticas	322	175	301	798
SEM Seminarios		2	12	14
TAD Trabajos académicamente dirigidos			180	180
TU Tutorías		88	5	93
Total de horas por columna	749	481	981	2 211
Porcentajes totales de cada columna	33,87%	21,75%	44,36	100%

GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en el aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	588	119	345	1 052
PA Clases prácticas	455	105	231	791
SEM Seminarios		9		9
TAD Trabajos académicamente dirigidos			169	169
TU Tutorías		85		85
Total de horas por columna	1 043	318	745	2 106
Porcentajes totales de cada columna	49,54%	15,09%	35,37%	100%

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	434	308	238	980
PA Clases prácticas	175	266	49	490
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			182	182
TU Tutorías		76		76
Total de horas por columna	609	650	469	1 728
Porcentajes totales de cada columna	35,24%	37,61%	23,14%	100%

GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	350	14	336	700
PA Clases prácticas	280	7	63	350
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			100	100
TU Tutorías		56		56
Total de horas por columna	630	77	499	1 206
Porcentajes totales de cada columna	52,23%	6,38%	41,37%	100%

GRADO EN FILOSOFÍA

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	266	168	98	532
PA Clases prácticas	133	91	42	266
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos		10	96	106
TU Tutorías		38		38
Total de horas por columna	399	307	236	942
Porcentajes totales de cada columna	42,36%	32,59%	25,05%	100%

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	140	392		532
PA Clases prácticas	85	181		266
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos		28	76	104
TU Tutorías		50	8	58
Total de horas por columna	225	651	84	960
Porcentajes totales de cada columna	23,43%	67,81%	8,75%	100%

GRADO EN HISTORIA

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	826	210	616	1 652
PA Clases prácticas	567	154	203	924
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			208	208
TU Tutorías		148		148
Total de horas por columna	1 393	512	1 027	2 932
Porcentajes totales de cada columna	47,51%	17,46%	35,02%	100%

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	490		490	980
PA Clases prácticas	420		133	553
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			140	140
TU Tutorías		74		74
Total de horas por columna	910	74	763	1 747
Porcentajes totales de cada columna	52,09%	4,24%	43,67%	100%

GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA Y TECNOLOGÍA MUSICAL

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	224	37	250	511
PA Clases prácticas	112		40	152
SEM Seminarios		15		15
TAD Trabajos académicamente dirigidos		16	84	100
TU Tutorías		32		32
Total de horas por columna	336	100	374	810
Porcentajes totales de cada columna	41,5%	12,3%	46,2%	100%

GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	1 232	238	1 050	2 520
PA Clases prácticas	917	147	280	1 344
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos		8	320	328
TU Tutorías		180		180
Total de horas por columna	2 149	573	1 650	4 372
Porcentajes totales de cada columna	49,15%	13,10%	37,74%	100%

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	980	420	560	1 960
PA Clases prácticas	693	280	147	1 120
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			240	240
TU Tutorías		177		177
Total de horas por columna	1 673	877	947	3 497
Porcentajes totales de cada columna	47,84%	25,08%	27,08%	100%

DOBLE GRADO EN FILOSOFÍA E HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA Y TECNOLOGÍA MUSICAL

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	448	177	334	959
PA Clases prácticas	224	77	75	376
SEM Seminarios		15	168	15
TAD Trabajos académicamente dirigidos		26		194
TU Tutorías		32		32
Total de horas por columna	672	327	577	1 576
Porcentajes totales de cada columna	42,63%	20,74%	36,61%	100%

DOBLE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y CIENCIAS Y LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD

Tipología de actividad docente / horas	Actividades presenciales en aula	Actividades a distancia síncronas	Actividades a distancia asíncronas	Total de horas
TE Teoría	524	56	468	1 048
PA Clases prácticas	308	28	231	567
SEM Seminarios				
TAD Trabajos académicamente dirigidos			144	144
TU Tutorías		91		91
Total de horas por columna	832	175	843	1 850
Porcentajes totales de cada columna	45,34%	8,72%	45,94%	100%

**Programación de la ordenación docente de la Facultad de Formación de Profesorado
y Educación para el segundo semestre del curso 2020/2021**

**Programación de la ordenación docente de los grados aprobada en Junta de centro el
26 de noviembre de 2020**

De acuerdo con el PAD, las actividades formativas en nuestra Universidad se reparten entre distintas modalidades que se combinan de acuerdo a lo establecido en las guías docentes.

Sin renunciar al carácter presencial de la UAM, consustancial con su condición de Universidad pública, se debe continuar con la reprogramación de la ordenación docente en el marco de las instrucciones de índole académico y sanitario que emanen de los órganos competentes para combatir la pandemia. Al igual que en el primer semestre, dicha reprogramación se encuentra condicionada por:

- Las instrucciones de rango superior dictadas por las administraciones y el Rector en el marco de sus competencias.
- El mantenimiento de la seguridad sanitaria según lo establecido en el Plan de Actuación aprobado por el Consejo de Gobierno del día 19 de julio de 2020: limitar la permanencia en el recinto de la Facultad de más personas de las que se determinen en el momento de comenzar el curso, impartir la docencia presencial manteniendo la distancia de seguridad que dispongan las autoridades sanitarias y limitar el aforo de las aulas y laboratorios de entre 1/2 y 1/3 de su capacidad (el aforo hace referencia al número de puestos del aula, no hace referencia a la rotación del grupo que será del 50% garantizando los puestos necesarios en el aula). Por otro lado, hay que garantizar las medidas de distanciamiento sanitario y la desinfección de las instalaciones tras su uso.
- El perfil de la plantilla, no solo en cuanto a su salud, sino teniendo en cuenta el hecho determinante de que una buena parte de ella está formada por profesorado a tiempo parcial, cuya dedicación horaria está fijada de antemano y no se puede modificar. Más del 35 % de la plantilla de la Facultad no podría flexibilizar su horario (en algunos Departamentos el porcentaje de asociados se sitúa cercano al 50%).
- La complejidad de los horarios, interrelacionados entre sí, en doble turno de mañana y tarde, que hace imposible combinar la docencia telemática, que seguiría el estudiantado desde sus domicilios, y la docencia presencial en el campus (se mantendrán, salvo los ajustes imprescindibles, los horarios aprobados en su día por la Junta de Facultad).
- Situaciones personales de docentes y estudiantes, que les impedirían acudir al campus de manera justificada.
- La aplicación de criterios de equidad que eviten discriminaciones entre estudiantes y docentes.

Basándonos en los acuerdos establecidos en el primer semestre, la planificación de las actividades formativas¹ se ajustará a los siguientes criterios:

El reparto de las horas lectivas entre las distintas **actividades formativas de cada titulación** quedará de la siguiente manera, garantizándose que al menos el 75% de dichas actividades serán presenciales (actividades en el campus y telemáticas sincrónicas):

Presencialidad en el campus	Presencialidad síncrona telemática	Actividades telemáticas asíncronas
30-35 %	45-50 %	20-25 %

Presencialidades concretas para cada uno de los grados (porcentajes por titulación). Para el Doble grado de Maestro/a en educación infantil y primaria se establece una presencialidad mínima del 75%, siendo en este caso mayor la presencialidad en el campus o lugares asociados por realizarse las prácticas de manera presencial en los cursos de cuarto y quinto.

Presencialidad en el campus	Presencialidad síncrona telemática	Actividades telemáticas asíncronas
45-50 %	30-35 %	20-25 %

Para los grados de Maestro/a en educación infantil y Maestro/a en educación primaria se establece una presencialidad mínima del 75%, siendo en este caso mayor la presencialidad síncrona y estableciéndose presenciales las prácticas de cuarto curso de ambos grados.

Presencialidad en el campus	Presencialidad síncrona telemática	Actividades telemáticas asíncronas
30-35 %	45-50 %	20-25 %

Para el grado de Ciencias de la actividad física y el deporte se establece una presencialidad mínima del 75%, siendo en este caso muy similares los porcentajes de presencialidad en campus y presencialidad síncrona, y estableciéndose presenciales las prácticas de los respectivos itinerarios.

Presencialidad en el campus	Presencialidad síncrona telemática	Actividades telemáticas asíncronas
35-40 %	40-45 %	20-25 %

A modo general, al menos entre el 30 y 35 % de las horas lectivas de las titulaciones de grado se dedicarán a realizar actividades en el campus y lugares asociados, siempre que la normativa vigente lo permita, según los siguientes criterios:

- Las prácticas de cuarto curso de los grados de Magisterio en Educación Infantil, Magisterio en Educación Primaria, Ciencias de la actividad física y el deporte y quinto del Doble grado de Magisterio, las cuales se desarrollan durante el segundo semestre,

se realizarán de manera presencial en los respectivos centros siempre y cuando lo permitan las disposiciones que emitan las administraciones competentes por razones sanitarias u organizativas.

- Las actividades presenciales en el campus se agruparán en, al menos, cuatro semanas (seis para el Grado de Ciencias de la actividad física y el deporte), más los días relativos a las evaluaciones del mes de mayo (para aquellas asignaturas que requieran evaluación presencial), distribuidas a lo largo del cuatrimestre. Se garantizará que todos los grupos realizarán sesiones presenciales en el campus de la manera más equitativa posible. A tal fin, se establecerá la coordinación necesaria entre el decanato, los Departamentos y las coordinaciones de titulación, a través de la Comisión de estudios de grado. Llegado el caso de ausencia de presencialidad en grupos concretos desde los Departamentos y el Vicedecanato velarán por el cumplimiento de la presencialidad de aquellos docentes que no se encuentren incluidos en los supuestos de excepción contemplados en el protocolo de vulnerabilidad vigente para el personal de la UAM.

- Con el objetivo de contribuir a no superar en el Campus la limitación de aforo establecida por la universidad, se organizarán las semanas de tal modo que no coincida la presencialidad de todos los grados simultáneamente. La presencialidad de los estudiantes se organizará en subgrupos del 50% (salvo aquellos casos en los que por la naturaleza de las actividades a desarrollar fuera necesario otro tipo de agrupamiento), siendo por tanto, la presencialidad rotativa en los pares de semanas establecidas para los estudiantes.

- Durante las semanas establecidas como presenciales, aquellos docentes exentos de docencia presencial plantearán actividades formativas asíncronas.

- De forma muy excepcional (ej. Salidas de campo adicionales), los/as docentes podrán proponer a sus estudiantes actividades presenciales fuera de las semanas presenciales bajo dos premisas: 1) la coordinación con el docente afectado por dicha presencialidad (clase anterior o posterior) y 2) el aviso correspondiente en Moodle informando de la fecha de la actividad al inicio del semestre. En cualquier caso, todas las actividades cumplirán las exigencias sanitarias establecidas.

- En aquellas situaciones sobrevenidas contempladas en el protocolo de la universidad (contagios, síntomas, cuarentenas, etc.), las/os docentes avisarán a sus grupos y a la dirección del Departamento correspondiente.

- Para las evaluaciones relativas al mes de mayo se creará un documento que aúne las tres modalidades de exámenes posibles (síncrona, asíncrona, presencial) en los mismos términos que se estableció en el primer semestre.

- El contingente de estudiantes presentes simultáneamente en la Facultad, laboratorios o pistas no rebasará el máximo permitido por las autoridades competentes. Se aplicarán las medidas de protección individual y distanciamiento sanitario determinadas por dichas autoridades, realizándose solo las actividades que sean viables garantizando las medidas de seguridad sanitaria, incluyendo la desinfección de las instalaciones y de los materiales que se utilicen.

- El Vicedecanato de Estudios de Grado, las direcciones de Departamento y los Coordinaciones de Titulación se ocuparán de velar por el cumplimiento de los criterios aprobados.

- Se mantiene la evaluación continua en los porcentajes recogidos en las respectivas guías docentes. En aquellos casos en los que sea necesario introducir modificaciones a lo contemplado en las guías, se comunicará con un mínimo de tres

semanas de antelación a las y los estudiantes y a la coordinación de titulación y se informará por los canales adecuados.

- En el caso de los exámenes presenciales en el campus, si los hubiera, se realizarán respetando escrupulosamente todas las medidas de seguridad sanitaria y se garantizará la evaluación en condiciones de equidad para los y las estudiantes que no puedan acudir a la Facultad por motivos justificados documentalmente. Los exámenes presenciales se realizarán en la semana reservada para este fin al final del semestre o en cualquier otra semana catalogada como de actividad presencial en el campus.
- Las tutorías, salvo excepciones justificadas, se realizarán de manera telemática en el horario establecido por las y los docentes responsables de las asignaturas.
- Para el buen desarrollo de las actividades recogidas en el presente documento, se garantizará que tanto docentes como estudiantes dispongan de la conectividad y equipos necesarios, según los procedimientos establecidos por la Universidad.
- Se continuará recomendando a los y las docentes la consulta de los tutoriales o el seguimiento de actividades de formación vinculadas a la docencia telemática.

1 Relación de actividades formativas

PA Clases prácticas en el aula
PC Prácticas con medios informáticos
PCC Prácticas de campo
PCL Prácticas clínicas
PFD Prácticas físico-deportivas
PL Prácticas de Laboratorio
PR Prácticas externas / Practicum
SEM Seminarios
TAD Trabajos académicamente dirigidos
TE Teoría
TU Tutorías

CALENDARIO DE CLASES Y EVALUACIÓN. CURSO ACADÉMICO 2020-2021

FEBRERO - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	

Convocatoria extraordinaria : De 4-VI a 30-VI de 2021
HASTA Cierre actas.
Cafyd e Infantil
Doble grado y Primaria
Evaluaciones
Adicionales de Cafyd

MARZO - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

Semana Santa: 29 de marzo a 5 de abril 2021

ABRIL - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

MAYO - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

JUNIO - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15*	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

Libre disposición del Centro

*HASTA 15 JUNIO-CIERRE ACTAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

JULIO - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE - 2021							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3*	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

*DE 1 a 3 de SEPTIEMBRE: EXCEPCIONALMENTE, EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS

Propuesta de reorganización docente en las TITULACIONES DE POSGRADO

Másteres oficiales

Aprobados por las respectivas comisiones de seguimiento e informada la Junta de Centro en su sesión del día 2 de diciembre de 2020

Para la reprogramación de la ordenación docente del segundo semestre de los estudios de posgrado en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, se ha tenido en cuenta el marco de las instrucciones de índole académico y sanitario, así como que el número de estudiantes presentes simultáneamente en la Facultad no rebase el número permitido por las autoridades competentes.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, para la reprogramación de los estudios de posgrado se ha tenido en cuenta:

- Dar continuidad en los aspectos establecidos durante el primer semestre en relación a la presencialidad, realizando los ajustes necesarios en función de la experiencia del primer semestre y las características específicas de cada uno de los másteres.
- Se mantendrán los horarios aprobados en su día por la Junta de Facultad, salvo los ajustes imprescindibles.
- En las titulaciones en las que se desarrollen prácticas externas durante el segundo semestre, se realizarán de manera presencial siempre y cuando lo permitan por razones sanitarias u organizativas.
- Las modificaciones necesarias de las guías docentes se realizarán a través de unas adendas, que se comunicarán con tiempo suficiente a los estudiantes por los canales adecuados.
- El reparto de las horas lectivas de las actividades formativas en las distintas titulaciones después de ser aprobadas en sus respectivas comisiones de seguimiento de titulación y siendo informada posteriormente la Junta de Centro han quedado establecidas de la siguiente forma:

Bouam Núm. 1, de 22 de enero de 2021

TITULACIÓN	% PRESENCIALIDAD EN EL AULA	% PRESENCIALIDAD SÍNCRONA ONLINE	% ACTIVIDADES ASÍNCRONAS
Máster Universitario en Actividades físicas y deportivas para la inclusión social de personas con discapacidad	96,5	3,5	0
Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión social	86,5	13,5	0
Máster Universitario en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	48,7	51,3	0
Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación	58,6	33,9	7,5
Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	65,2	34,8	0
Máster Universitario en Educación para la Justicia Social	63,8	36,2	0
Máster Universitario en Tecnologías de la información y la comunicación en educación y formación	42,5	40	17,5

Reprogramación de la ordenación docente del Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (MESOB)

Aprobada por la Comisión de Coordinación del Mesob (3 de diciembre 2020) y por la Comisión Interfacultativa de Seguimiento del Título (4 de diciembre de 2020).

De acuerdo con el PAD, las actividades formativas¹ en nuestra Universidad se reparten entre distintas modalidades que se recogen en las guías docentes.

Sin renunciar al carácter presencial de la UAM, consustancial con su condición de Universidad pública, se debe reprogramar la ordenación docente en el marco de las instrucciones de índole académico y sanitario que emanan de los órganos competentes para combatir la pandemia. Al igual que en el primer semestre, dicha reprogramación se encuentra condicionada por:

- Las instrucciones de rango superior dictadas por las administraciones y el Rector en el marco de sus competencias.

¹ PA Clases prácticas en el aula / PC Prácticas con medios informáticos / PCC Prácticas de campo / PCL Prácticas clínicas / PFD Prácticas físico-deportivas / PL Prácticas de Laboratorio / PR Prácticas externas / Practicum / SEM Seminarios / TAD Trabajos académicamente dirigidos / TE Teoría / TU Tutorías

Bouam Núm. 1, de 22 de enero de 2021

- El mantenimiento de la seguridad sanitaria según lo establecido en el Plan de Actuación aprobado por el Consejo de Gobierno del día 19 de julio de 2020: limitar la permanencia en el recinto de la Facultad de más personas de las que se determinen en el momento de comenzar el curso, impartir la docencia presencial manteniendo la distancia de seguridad que dispongan las autoridades sanitarias y limitar el aforo de las aulas y laboratorios a entre 1/2 y 1/3 de su capacidad. Por otro lado, hay que garantizar las medidas de distanciamiento sanitario y la desinfección de las instalaciones tras su uso.
- El perfil de la plantilla en cuanto a su salud y otros condicionantes.
- Situaciones personales de docentes y estudiantes, que les impedirían acudir al campus de manera justificada.
- La aplicación de criterios de equidad que eviten discriminaciones entre estudiantes y docentes.

En todo caso, esta planificación se adaptará a las peculiaridades del Máster y garantizará la adquisición de las competencias con la calidad docente exigible.

A pesar del elevado número de estudiantes del Máster, el inicio de las especialidades permitirá trabajar con grupos mucho más reducidos. Por este motivo se hace posible aumentar la presencialidad en el aula respecto al primer semestre. Dada la complejidad académica de la organización docente del Mesob, la Comisión de Coordinación, en su reunión del 5 de noviembre de 2020, decidió acordar un marco común a todas las especialidades que, a su vez, dejara un margen de flexibilidad para concreciones posteriores en función de las peculiaridades de cada especialidad (atendiendo a la naturaleza de las materias, las competencias que deben desarrollar los estudiantes, la vulnerabilidad del profesorado/alumnado, las recomendaciones del servicio de prevención de riesgos laborales, la disponibilidad de los espacios necesarios para el desarrollo de la docencia en aulas, laboratorios, instalaciones deportivas, etc.).

Teniendo en cuenta todas las variables señaladas, la planificación de las actividades formativas se ajustará a los siguientes criterios, siempre y cuando las circunstancias sanitarias de cada momento lo permitan:

- Se mantendrá el calendario aprobado para el máster. Disponible en: <https://www.uam.es/Profesorado/HorMESOB/1446803315577.htm?language=es&nodepath=Horarios:%20MESOB>
- Se mantendrán los horarios aprobados para cada una de las especialidades del máster, con ligeras adaptaciones que han sido necesarias para impartirse en modalidad semipresencial. Tanto los horarios iniciales como las adaptaciones de dichos horarios a modalidad semipresencial se encuentran disponibles en:
<https://www.uam.es/Profesorado/HorMESOB/1446803315577.htm?language=es&nodepath=Horarios:%20MESOB>
- Se han realizado adendas a las 44 guías docentes de las materias de segundo semestre. En ellas se recoge tanto la distribución de las actividades formativas para adaptar la docencia a la modalidad semipresencial, como las modificaciones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria (en caso de que se hayan considerado necesarias). Todas las adendas se pueden consultar en el siguiente enlace:
https://dauam-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/laura_cannadas_uam_es/EqRxjoFNN2VAskkD20peRfIBCEoHQy9xQOySNXfpchJryQ?e=ekLFhN
- El reparto de las horas lectivas entre las distintas actividades formativas de la titulación se distribuirá de la siguiente manera:

Bouam Núm. 1, de 22 de enero de 2021

	ADE	BIOLOGÍA	DIBUJO	EF	FILOSOFÍA	FÍSICA QUÍMICA	FRANCÉS	GEOGRAFÍA	GRIEGO LATÍN	INGLÉS	LENGUA	MATEMÁTICAS	MÚSICA	ORIENTACIÓN	TOTAL ESPECIALIDAD	PRÁCTICAS +TFM	TOTAL
% PRESENCIAL (CAMPUS + CENTROS PRÁCTICAS)	50	50	44,23	24,34	62,27	16,59	21,67	40,86	47,12	15,09	50	29,6	8,7	16	34,03	76,97	55,5
% PRESENCIALIDAD SÍNCRONA ONLINE	50	50	49,04	75,66	37,73	83,41	52,22	59,14	41,35	84,91	50	70,4	91,3	84	62,8	23,03	42,915
% ACTIVIDADES ASÍNCRONAS	0	0	6,73	0	0	0	26,11	0	11,53	0	0	0	0	0	3,17	0	1,585

- Las tutorías, salvo excepciones justificadas, se realizarán de manera telemática en el horario establecido por las y los docentes responsables de las asignaturas.
- Para el buen desarrollo de las actividades recogidas en el presente documento, se garantizará que tanto docentes como estudiantes dispongan de la conectividad y equipos necesarios, según los procedimientos establecidos por la Universidad.
- Todas las especialidades impartirán clases en aulas adecuadas para cumplir con las medidas de seguridad. La información sobre las aulas se encuentra disponible en: <https://www.uam.es/Profesorado/HorMESOB/1446803315577.htm?language=es&nodepath=Horarios:%20MESOB>

MEDIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020/2021 Y LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19

Propuesta general de la Facultad de Medicina

La docencia del segundo semestre se hará en modalidad semipresencial. En base a esta premisa, remitimos las siguientes consideraciones específicas de la Facultad de Medicina.

Por ello, al igual que se hizo en el primer semestre, se ha elaborado un plan alternativo en el que se han identificado aquellas actividades que pueden realizarse de manera no presencial y aquellas que obligatoriamente deben ser presenciales (fundamentalmente Prácticas de laboratorio/hospitalarias y seminarios interactivos).

Restricciones previsibles:

Basándonos en la experiencia tenida en el primer semestre, se mantendrán las mismas condiciones:

1. Aspectos personales: Mantener la distancia de seguridad en las aulas (ocupación de 1/3) y el uso obligatorio de mascarilla todo el tiempo. Desinfección y limpieza en cada turno y/o cuando cambie el grupo de estudiantes
2. Aspectos técnicos. Necesidad de adecuación de los espacios comunes.
3. Adicionalmente, habrá que tener en cuenta las necesidades de los grupos de riesgo.

Aplicación en la Facultad de Medicina

1. Docencia básica (impartida en su integridad en las instalaciones de la Facultad). Las clases teóricas se impartirán de manera presencial a distancia utilizando la plataforma Teams. Por tanto, la presencia física en la Facultad se reservará para las prácticas de laboratorio o actividades interactivas con el profesor en asignaturas.

Laboratorios de microscopios. Para respetar la distancia de seguridad de 1.5m, los grupos se han reducido considerablemente incrementándose el nº de turnos. La limpieza de los microscopios correrá a cargo de los estudiantes que dispondrán de toallitas Spec-wipe® 3 Poly/Cell (30x30 cm) 115-0032 (VWR) o similar.

Prácticas en Sala de Disección. Esta sala tiene un sistema de ventilación que permite la renovación continua del aire. Los estudiantes van con mascarillas y guantes en todo momento por lo que creemos que su aforo puede ser al máximo de 120 estudiantes (la mitad del aforo completo).

Prácticas en las Aulas de Habilidades. El visto bueno por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras ha permitido el uso de las dos aulas de habilidades durante el todo el curso

académico. Las restricciones debido a la distancia de seguridad han implicado buscar espacios adicionales (seminarios y aulas) para que se pueda impartir estas prácticas sin que suponga una carga adicional a los docentes. La Dra. A. Gutiérrez Misis como responsable y Dña. Ana Isabel de las Heras, técnico de estas salas, han elaborado una guía de actuación correspondiente al uso y medidas de estas salas y el material.

Elaboración de los nuevos dameros. Se han re-elaborado los dameros del segundo semestre priorizando las actividades prácticas. Ello ha implicado el agrupamiento de toda esa actividad en dos días presenciales y la alternancia entre los distintos cursos de los diferentes Grados que se imparten en la Facultad (ver Tabla 1). Esto permite cumplir con las necesidades presenciales en el centro de cada curso y cumplir también con el aforo permitido en aula y en el campus en cada momento.

Tabla 1. Docencia presencial en Facultad de Medicina 2º semestre

DOCENCIA FACULTAD						
MAÑANA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	9:00-14:00				1º MEDICINA/ subgrupos del grupo 105 ó 106	1º MEDICINA/ subgrupos del grupo 105 ó 106
	9:30-14:30		2º MEDICINA / subgrupos del grupo 205 ó 206	2º MEDICINA / subgrupos del grupo 205 ó 206		
	9:30-14:30	3º MEDICINA/ subgrupos del grupo 305 ó 306				
	8:00-14:00				1º ENFERMERIA	1º ENFERMERIA
	8:00-14:00			2º ENFERMERIA		2º ENFERMERIA
	8:00-14:00	3º ENFERMERIA	3º ENFERMERIA			
	9:00-14:00	1º NHYD 1/2 grupo	1º NHYD 1/2 grupo			
	9:00-14:00	2º NHYD 1/2 grupo				2º NHYD 1/2 grupo
	9:00-13:00				3º NHYD	

TARDE	15:00-19:00				1º MEDICINA/ subgrupos del grupo 105 ó 106	1º MEDICINA/ subgrupos del grupo 105 ó 106
	13:30-18:30	2º MEDICINA / grupo de 30	2º MEDICINA / 1 grupo		2º MEDICINA / grupo de 30	
	15:00-19:00	3º MEDICINA/ subgrupos del grupo 305 ó 306				
	15:00-21:00				1º ENFERMERIA	1º ENFERMERIA
	15:00-21:00			2º ENFERMERIA		2º ENFERMERIA
	15:00-21:00	3º ENFERMERIA	3º ENFERMERIA			
	15:00- 19:00	1º INGENIERIA BIOMEDICA				1º INGENIERIA BIOMEDICA
	15:00-19-00	1º NHYD 1/2 grupo	1º NHYD 1/2 grupo			
	15:00-19-00	2º NHYD 1/2 grupo				2º NHYD 1/2 grupo
MASTER*		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	15:00-20:00	POBLACIONES VULNERABLES				
	9:00-19:00	NEUROCIENCIA				
	16:30-19:00	EPIDEMIOLOGÍA				
	9:00-17:00				INVESTIGACION FARMACOLÓGICA	
	10:00-13:00 (3 días febrero/2 en marzo)	BIOMEDICINA MOLECULAR				
	10:00-11:30 (3 dias Febrero)					

*Por las peculiaridades de la docencia de posgrado y el número limitado de los grupos se ha conservado una presencialidad más alta, en torno al 60% en el caso de esta formación.

2. Docencia clínica. Siguiendo la misma línea que en el primer semestre, existen unas pautas comunes para toda la Comunidad de Madrid que posteriormente han sido adaptadas en los Planes de Contingencia de las distintas Unidades Docentes Clínicas. De esta manera, se han elaborado propuestas adaptadas a cada Hospital o centro sanitario, dadas las evidentes diferencias entre ellos.

Aspectos individuales. Los estudiantes no podrán hacer sus prácticas como hasta ahora, en muchos casos con ropa de calle, sino que será necesario que se cambien y lleven las adecuadas

medidas de protección. Ello implica cuestiones logísticas y económicas que serán distintas en las diferentes Unidades Docentes y que han supuesto:

- Habilitar lugares en los Hospitales donde puedan cambiarse y dotarlos de taquillas.
- Proporcionar la indumentaria y las medidas de seguridad. Algunas podrán ser individuales (zuecos, batas), mientras que en otros casos es más complicado (pijamas).
- Proporcionar una identificación a los estudiantes que les permita circular por el recinto sanitario.

Rotatorios clínicos. Al igual que ha sucedido en el primer semestre, las rotaciones se han establecido en turnos alternos con el objeto de que no coincida un nº elevado de estudiantes. Parece claro que en determinados lugares (Intensivos, Urgencias), el número de estudiantes será limitado y habrá que repartirlos por otros servicios. En este punto es crucial la Coordinación del Delegado del Decano en cada Unidad para que se adapte a las peculiaridades de la misma.

Clases teóricas. En este caso, al igual que ocurre en la docencia básica, será realizada de manera presencial a distancia mediante la plataforma Teams. Esta alternativa tiene la ventaja de que puede unificarse la docencia y ser impartida por un solo profesor, ya que todos los estudiantes se conectan simultáneamente. Debido a la dificultad en los hospitales del uso de la wifi propia, se han realizado labores de adecuación de los espacios de éstos para la impartición de esta docencia a distancia. Además, se han habilitado, tres seminarios en la Facultad desde donde pueden impartir la clase con el adecuado apoyo de personal especializado para aquellos profesores que lo necesiten y/o no puedan dar la clase desde su hospital o desde casa con la seguridad de que funcione la aplicación.

Elaboración de los nuevos dameros. Se han re-elaborado los dameros de manera similar a la docencia básica (ver Tabla 2).

Tabla 2. Docencia presencial en Hospitales/Centros asistenciales 2º semestre

	DOCENCIA HOSPITAL/CENTROS ASISTENCIALES					
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	8:00-15:00			3º NHYD	3º MEDICINA	
	8:00-15:00	4º MEDICINA		4º MEDICINA		4/5MEDICINA
	8:00-15:00		5º MEDICINA		5º MEDICINA	4/5MEDICINA
	8:00-15:00	6º MEDICINA				
	8:00-15:00	2º ENFERMERIA PRACTICAS TUTELADAS (LUNES 12 ABRIL AL 10 DE MAYO)				
	8:00-15:00	3º ENFERMERIA PRACTICAS TUTELADAS (13 ENERO-2 MARZO)				
	8:00-15:00	4º ENFERMERIA PRACTICAS TUTELADAS (1 FEBRERO-13 MAYO)				

TARDE	15:00-22:00	2º ENFERMERIA PRACTICAS TUTELADAS (LUNES 12 ABRIL AL 10 DE MAYO)	
	15:00-22:00	3º ENFERMERIA PRACTICAS TUTELADAS (13 ENERO-2 MARZO)	
	15:00-22:00	4º ENFERMERIA PRACTICAS TUTELADAS (1 FEBRERO-13 MAYO)	

**FACULTAD DE MEDICINA
GRADO Y POSGRADO
PLANES DE CONTINGENCIA FACULTAD DE MEDICINA
2º SEMESTRE CURSO 20-21**

GRADO MEDICINA

Hay que tener en cuenta que el Grado de Medicina presenta una distinta presencialidad en los cursos básicos, 40-45% (incluyendo tutorías y exámenes) y un 60% de presencialidad para las asignaturas de los cursos clínicos (incluyendo tutorías y exámenes).

Para garantizar el aforo del campus según la Normativa Sanitaria, la concentración de la presencialidad se ha hecho en días distintos según el curso y, dentro del mismo curso, en turno de mañana y tarde.

Las clases magistrales se impartirán en modalidad presencial a distancia.

Las clases prácticas en laboratorio, en aula y seminarios se impartirán de manera presencial en aula/laboratorio. Para ello, los estudiantes han sido divididos en varios grupos (6-8-10) que rotarán por distintas asignaturas el día que tienen que asistir a la Facultad.

Los rotatorios de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso se realizará en los hospitales/centros asistenciales siempre y cuando las Autoridades Sanitarias lo permitan.

Las clases con medios informáticos se harán a distancia.

Las evaluaciones finales se realizarán de forma presencial.

GRADO ENFERMERIA

Las clases magistrales se impartirán en modalidad presencial a distancia.

Para garantizar el aforo del campus según la Normativa Sanitaria, la concentración de la presencialidad se ha hecho en días distintos según el curso y, dentro del mismo curso, en turno de mañana y tarde.

Las clases prácticas en laboratorio, en aula y seminarios se impartirán de manera presencial en aula/laboratorio.

Los rotatorios de 2º, 3º y 4º curso se realizará en los hospitales/centros asistenciales siempre y cuando las Autoridades Sanitarias lo permitan.

Las evaluaciones finales se realizarán de forma presencial.

GRADO NYHD

Las clases magistrales se impartirán en modalidad presencial a distancia.

Para garantizar el aforo del campus según la Normativa Sanitaria, la concentración de la presencialidad se ha hecho en días distintos según el curso.

Las clases prácticas en laboratorio y seminarios se impartirán de manera presencial. Para ello, los estudiantes han sido divididos en varios grupos, que rotarán por distintas asignaturas el día que tienen que asistir a la Facultad.

Las evaluaciones finales se realizarán de forma presencial.

TÍTULOS MÁSTERES OFICIALES

BIOMEDICINA MOLECULAR

Este título es interfacultativo con la Facultad de Ciencias, siendo Medicina en este caso el centro responsable del título.

Se imparten asignaturas en ambos centros, pero las prácticas recaen sobre la Facultad de Medicina.

Las asignaturas que se imparten en este semestre en la facultad de Medicina son:

- 32814 Biología del Cáncer (BMM7): Coordinadora: Benilde Jiménez.
- 32815 Oncología Molecular Traslacional (BMM8): Coordinadora: Gema Moreno.
- 32820 Trabajo Fin de Máster (parte de los tribunales)

Las clases magistrales se impartirán en modalidad presencial a distancia.

Las clases práctica en aula serán presenciales en aula.

Las clases con medios informáticos harán uso de PC virtuales para impartirse a distancia.

Las evaluaciones finales se realizarán de forma presencial.

Tanto estudiantes como los profesores externos a la UAM dispondrán de una cuenta UAM y/o acceso a la plataforma TEAMS para el correcto desarrollo y seguimiento de la docencia.

NEUROCIENCIA

Este título tiene 90 ECTS por lo que conviven, sobre todo en el primer cuatrimestre, alumnos del primer y segundo curso del Máster. Los alumnos de primero, si se matriculan a tiempo completo – que son la mayoría-, cursan 60ECTS de las asignaturas obligatorias (30ECTS) y optativas (25 ECTS) del Máster. Los alumnos de segundo cursan 10 ECTS de asignaturas optativas y el TFM de 20 ECTS. De las 10 asignaturas ofertadas en el primer semestre del curso 20/21, dos se imparten en el Instituto Cajal del CSIC, otra se imparte al 50% entre el Instituto Cajal y la Facultad de Medicina, y el resto al 100% en la Facultad de Medicina UAM.

Para las asignaturas optativas, dado que el número de estudiantes que se matriculan es pequeño (oscila entre 10 y 28 alumnos), se mantienen presenciales las clases prácticas, seminarios, tutorías y actividades de evaluación. Las clases teóricas se impartirán presencialmente en aula o, si el escenario sanitario obligase a ello, a distancia.

Para las asignaturas obligatoria (35 alumnos), se priorizará la docencia presencial en aula de las clases prácticas y seminarios, y se tratará de impartir también presencialmente la docencia teórica. Es importante tener en cuenta que la presencialidad considerada en verificación de estas asignaturas ronda el

35% por lo que ya está muy ajustada y permite no tener que reducir todavía más este porcentaje. En el caso de que el escenario sanitario obligase a ello, las clases teóricas se impartirán a distancia.

Con el fin de asegurar que se pueda pasar de manera rápida de una docencia presencial en aula a la modalidad presencial a distancia ya se ha trabajado en asegurar que todos los profesores honorarios dispongan de una cuenta uam.es.

INVESTIGACIÓN FARMACOLÓGICA

Este Título se impartirá de forma semipresencial el segundo semestre.

Las asignaturas han concentrado los días que impartirán su docencia presencial que se reduce a los seminarios prácticos y prácticas de laboratorio. Es imprescindible un porcentaje de presencialidad ya que la docencia se imparte en inglés y debido a la heterogeneidad de formación de los estudiantes y a la diferente procedencia de estos es necesario ir siguiendo la adquisición adecuada de competencias por parte del grupo.

El resto de los contenidos de las diferentes asignaturas pasan a docencia presencial a distancia en la plataforma TEAMS. En el segundo semestre al tratarse principalmente de materias optativas y TFM se trata de grupos reducidos que ocuparán espacios incluso del Departamento para el seguimiento presencial.

Las evaluaciones finales mantienen el formato de presencialidad

EPIDEMIOLOGÍA

Debido al número reducido de estudiantes en el título, menos de 20 estudiantes. Se plantea un porcentaje alto de presencialidad para actividades en aula (en torno a un 70%).

Ya que el título contempla una docencia basada en talleres prácticos, seminarios y prácticas en aula con recursos informáticos en los que es indispensable la presencia física de estudiante y docente. Se contemplan algunas sesiones teóricas que serán impartidas de forma presencial online a través de la plataforma TEAMS.

Las evaluaciones se realizarán de forma presencial en aula.

INVESTIGACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN GRUPOS VULNERABLES

Este título tiene un grupo reducido de estudiantes por lo que el manejo de la presencialidad no es complejo para actividades en aula.

Por tanto, en modalidad de presencia en aula se mantienen los talleres/clases prácticas, las prácticas con medios informáticos, y los seminarios teórico-prácticos y con expertos/as invitadas, todas ellas actividades formativas en las que la presencialidad física es un valor indiscutible para ganar eficacia pedagógica y didáctica, y de esta manera, garantizar en mayor medida la calidad de las enseñanzas.

Las evaluaciones, incluida la final, se realizarán también de forma presencial, dado que como se ha señalado anteriormente, el reducido número de estudiantes posibilita que se lleve a cabo sin dificultad.

Plan de adaptación a modalidad de enseñanza semipresencial de Asignaturas de Grado de Segundo Cuatrimestre (Curso 2020-21)
Grado de Psicología (código 610)

El plan de actuación aprobado por el Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2020 contemplaba la reanudación de la docencia presencial en el segundo semestre del curso 2020-2021. Sin embargo, ante la situación actual de la pandemia, la Comisión de Estudios de Grado de la UAM (3 noviembre) plantea a los centros elaborar una reprogramación del segundo semestre del curso 20-21, para ajustar el desarrollo de las enseñanzas una modalidad semipresencial dentro de los límites autorizados por el *Marco Común de actuación de las Universidades de la Comunidad de Madrid* de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid.

Para planificar el Plan de semipresencialidad de asignaturas de Grado de Psicología del segundo cuatrimestre hemos seguido las directrices y recomendaciones del "*Documento Marco de la UAM para la Planificación de enseñanzas del segundo cuatrimestre* en la modalidad semipresencial".

Adicionalmente, hemos partido de un análisis de las experiencias de docencia semipresencial desarrolladas en el primer cuatrimestre en nuestra facultad. En particular, en colaboración con las direcciones de los departamentos y las coordinaciones de las asignaturas hemos efectuado un estudio que recoge la percepción de los y las docentes sobre el desarrollo de las enseñanzas del primer cuatrimestre en la modalidad semipresencial planeada inicialmente. En concreto, se recogieron datos sobre la asistencia e implicación del alumnado en los distintos escenarios formativos, la satisfacción con la docencia impartida y las barreras y facilitadores de la enseñanza y aprendizaje en la modalidad semipresencial que implementamos -modalidad principalmente híbrida en teoría y en práctica de aula y con medios informáticos; modalidad solo presencial en aula, y presencial en prácticas de campo, y sistema de tutelados prioritariamente en modalidad presencial a distancia.

En el estudio participó el 85% del profesorado que impartía asignaturas de FB y OB y el 56% del que impartía OP. La satisfacción con los escenarios de docencia híbrida, de docencia presencial en aula y de docencia presencial a distancia (actividades *on-line* síncronas) fue alta, estando modulada por el tipo de actividad formativa. A este respecto, los y las docentes informan que la presencialidad física fue idónea para las actividades formativas que requerían mayor interactividad con el estudiantado. Y ello tanto en el caso de las presenciales (prácticas de campo, prácticas de laboratorio y algunas prácticas de aula o con medios informáticos) como de las de modalidad híbrida (docencia teórica en formato de "clases invertida", actividades teórico-prácticas de aula y seminarios). Las mayores dificultades para promover la participación se hallaron en el desarrollo de las actividades teóricas en docencia híbrida, cuando las sesiones se orientaban a la explicación de conceptos clave en las distintas asignaturas. Para este tipo de actividades la docencia sólo presencial (cuando el número de estudiantes permitía la participación semanal en aula) o la docencia solo en modalidad presencial a distancia favorecería la implicación del estudiantado y la profundización en los contenidos. En el resto de actividades formativas, los escenarios diseñados semipresenciales obtuvieron buenos resultados. No obstante, todos los equipos docentes indicaron que el sistema semipresencial requiere

incrementar las medidas de seguimiento y tutela de los trabajos desarrollados por el estudiantado, especialmente cuando éstos se desarrollan en modalidad presencial a distancia. De ahí la importancia de potenciar las tutelas programadas y los sistemas de evaluación continua, de carácter pedagógico. Los resultados fueron presentados y discutidos en Junta de Centro y remitidos a todo el PDI del centro, constituyendo una fuente para la elaboración del plan que ahora presentamos.

Asimismo, en el diseño de este plan hemos tenido en cuenta tres grandes líneas, impulsadas desde la Comisión de Estrategia UAM, y contempladas ya en el plan aprobado por el Consejo de Gobierno:

- Proponer una *planificación flexible* que pueda adaptarse a los cambios que se produzcan a lo largo del curso.

- Dado el carácter de Universidad presencial de la UAM, tratar de garantizar la máxima docencia presencial en el centro posible, en las actividades formativas que requieren mayor interactividad, dentro de las circunstancias que la situación permite.

- Impartir la docencia presencial ajustando la circulación de personas y las diversas medidas de seguridad e higiene dispuestas por las autoridades sanitarias (distancia interpersonal, aforo, ventilación y desinfección).

Por último, en caso de la Facultad de Psicología hemos tenido en cuenta , además, las recomendaciones de la Conferencia de decanas y decanos de Psicología de las universidades españolas (CDPUE), recogidas en su escrito de 3 de junio de 2020.

Una vez que se ha establecido la recomendación de limitar a un 50% la afluencia de personas al campus, para el grado hemos optado por mantener la organización docente aprobada en Junta de Facultad (febrero 2020) pero haciendo rotaciones semanales de los grupos divididos en mitades. En función de los resultados del desarrollo de la docencia semipresencial del primer cuatrimestre hemos ajustado la presencialidad en aula/centro para el desarrollo de las enseñanzas -con un promedio del 30%- y priorizado la docencia presencial a distancia (*on-line síncrona*) -70% (véase Tabla 1). No obstante, la distribución de presencialidad en aula se ha reajustado en función de la actividad formativa, tal y como se recoge en la Tabla 2, y se explica en las siguientes páginas.

Tabla 1. Régimen de presencialidad en asignaturas de Segundo Cuatrimestre del Grado de Psicología (código 610), Universidad Autónoma de Madrid: Porcentajes de docencia presencial física en el Centro y presencial a distancia.

GRADO	DOCENCIA FÍSICAMENTE PRESENCIAL EN EL CENTRO	DOCENCIA PRESENCIAL A DISTANCIA
	30 %	70 %
610-PSICOLOGÍA	Se ha priorizado la docencia presencial física en las Prácticas de Campo, y presencialidad física en el Centro en PA (prácticas de aula y con medios informáticos) y Seminarios. Las prácticas externas/Practicum se plantean con un 100% de presencialidad física. La tutela académica del TFG se plantea 100% de docencia presencial a distancia.	

Tabla 2. Régimen de presencialidad para asignaturas de Segundo Cuatrimestre del Grado de Psicología (código 610): Porcentajes de docencia presencial física en el Centro, y presencial a distancia para cada actividad formativa en función del tipo de asignatura.

Actividades formativas	Tipo de Asignatura	% Promedio de Docencia Física Presencial	% Promedio Docencia Presencial a Distancia (on-line sincrónica)
TE-Teoría	FB/OB Formación Básica y Obligatoria	26	74
	OP Optativas	41	59
	% Promedio ponderado en TE	28	72
PA-Prácticas de aula o con medios informáticos.	FB/OB Formación Básica y Obligatoria	50	50
	OP Optativas	54	46
	% Promedio ponderado en PA	46	54
PC-Prácticas de campo	OP Optativas	100	
	% Promedio en PC	100	
SEM-Seminarios	FB/OB Formación Básica y Obligatoria	50	50
	OP Optativas	41	59
	% Promedio ponderado en SEM	47	53
TU-Tutorías Programadas	FB/OB Formación Básica y Obligatoria	10	90
	OP Optativas	41	59
	% Promedio ponderado en TU	21	79
PR-Prácticas Externas/Practicum		100	
TAD Trabajo académicamente dirigido (TFG)			100

A continuación, se hacen una serie de consideraciones sobre la información contenida en la Tabla 2 en función de la naturaleza de las asignaturas impartidas en cada uno de los cuatro cursos del grado.

Respecto a asignaturas FB/OB, en función del curso:

- En relación a las *Clases de Teoría*, el curso con mayor docencia presencial física en el centro es segundo (44%) en el que gran parte de ésta se imparte en modalidad híbrida. En primer curso, la teoría impartida en modalidad híbrida es del 26% y en tercero tan solo del 8%, planificándose sesiones teóricas en modalidad on-line síncrona: 74% y 92%, respectivamente.
- En relación a las *Prácticas de Aula y con medio informáticos*, en todos los cursos se apuesta por un sistema de docencia híbrida (presencial física en el centro en dos turnos alternos -46% con docencia en aula y on-line a distancia 54%.
- Una estructura similar se plantea para los *Seminarios*, modalidad híbrida -50% presencial y 50% en modalidad presencial a distancia, on-line síncrona.
- En lo que respecta a las *Prácticas de Campo* el 100% requieren presencialidad física.
- Por último, se refuerza el sistema de *Tutorías programadas* y en el 90% de las asignaturas se desarrollará en modalidad presencial a distancia (on-line síncrona)

Respecto a las asignaturas OP, por itinerarios:

- *Teoría*. Los itinerarios de Psicología Clínica y de la Salud y Psicología Social priorizan clases teóricas presenciales a distancia (77% en Clínica, y 83% Social). En contraste, en multi-competencia y en el de Psicología de la Educación, la presencialidad en aula aumenta a un 63% como promedio (debido, en parte, a que dos de las dos asignaturas de estos itinerarios tiene una ocupación que permite una docencia 100% presencial física).
- *Prácticas de Aula y con medios informáticos*. Las asignaturas OP de Psicología Clínica y de la Salud son la de menor presencialidad en aula, 44%, seguidas de las del itinerario de Social, 49%; frente a éstas el itinerario de Psicología Educativa apuesta por docencia presencial física en aula (89%) y el itinerario de multi-competencia por la modalidad híbrida en (48% presencial en aula y 52% presencial a distancia).
- *Tutorías programadas*.
 - En los itinerarios de multi-competencia y en el de Psicología de la Educación se prioriza la tutela presencial en aula (67% y 50%, respectivamente). En contraste, en los itinerarios de Psicología Clínica y de Psicología Social las tutelas serán presenciales a distancia (92%).
- *Seminarios*. Se prioriza la formación presencial física en el centro en el caso del itinerario de multi-competencia (75%), en modalidad híbrida en el itinerario de Psicología Educativa (50%) y modalidad presencial a distancia en el itinerario de Psicología Clínica (100%). Es importante señalar que el número de estudiantes matriculado en la mayoría de las asignaturas de los itinerarios de Psicología Clínica y Psicología Social contribuyen a explicar la priorización de los escenarios presenciales a distancia en muchas de las actividades formativas.

A continuación, incluimos los enlaces a las Adendas a las Guías docentes, en las que se concreta el Sistema de semi presencialidad y los ajustes propuestos en los sistemas de evaluación. A este respecto, la mayoría de las asignaturas mantienen el sistema y porcentajes de evaluación contemplados en las guías docentes y los ajustes planteados han ido en la dirección de incrementar el peso de la evaluación continua, que ya era importante en la planificación inicial. De esta forma se puede acceder y consultar la adaptación semi presencial efectuada en todas actividades formativas y de evaluación de todas las asignaturas y grupos de FB, OP en los distintos cursos, así como de todas las asignaturas OP, en cada uno de los itinerarios.

[Enlace adendas a Guías Docentes Grado 2º Cuatrimestre](#)

SEGUNDO SEMESTRE**ADAPTACIONES DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE POSGRADO, FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

El plan de adaptación de los títulos de posgrado impartidos en la Facultad de Psicología para este segundo semestre mantiene, en líneas generales, las decisiones que cada título tomó para el primer semestre. De ese modo, las consideraciones que hicimos en el mes de junio, cabe mantenerlas ahora. Teniendo en cuenta el conjunto de títulos y estudiantes que circulan diariamente por nuestra Facultad, las decisiones tomadas para el próximo semestre permiten lograr los objetivos de reducir la asistencia al campus por debajo del 50%.

De los cinco títulos oficiales de Master, los tres que solicitaron impartir el primer curso en modo presencial, mantienen su decisión para el próximo semestre. Los otros dos, por sus peculiaridades, llevan información anexa. La Tabla 3 recoge la situación para el curso próximo en las titulaciones oficiales de Master.

Tabla 3. Adaptación de los títulos oficiales de Master para el primer semestre 20-21

Titulación	Tipo de docencia	Evaluación
Master Psicología de la Educación	Se mantiene la docencia presencial 100% (20 estudiantes este curso)	Sin cambios con respecto a las guías docentes
Master en Metodología	Se mantiene la docencia presencial 100% (35 estudiantes este curso)	Sin cambios con respecto a las guías docentes
Master en Psicología General Sanitaria	Se mantiene la docencia presencial 100% (42 estudiantes este curso)	Sin cambios con respecto a las guías docentes
Master en Intervención Psicosocial y Comunitaria	Ver Anexo A	Ver Anexo
Master en Dirección de RRHH	Ver Anexo B	Ver Anexo

ANEXO A
Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria

(25 estudiantes este curso)

Asignatura y código	Clases presenciales (horas)	Clases <i>online</i> síncrono (horas)	% clases presenciales
Prevención e intervención con colectivos de riesgo 32370	32	10	76
Inmigración e interculturalidad 32371	0	42	0
Violencia grupal y grupos sectarios 32373	42	0	100
Habilidades de coordinación de equipos 32375	42	0	100
Desarrollos en metodología cualitativa 32361	42	0	100
Conflicto social y menores 32374	42	0	100
Análisis avanzado de datos y modelos estadísticos 32362	0	45	0
Intervención socioambiental 32367	6	36	17
Pobreza, exclusión social y salud 32368	42	0	100
Gestión del conflicto y el cambio social 32492	42	0	100
Seminario de avances en investigación en comportamiento social 31888	10	30	25
Total	300	163	65

Todas las asignaturas son de 5 ECTS, 42 horas por asignatura a excepción de análisis avanzado (45) y seminario (40). Total de horas de optatividad, 463 horas.

ANEXO B

Master en Dirección de RRHH

(30 estudiantes este curso)

Una vez recopilada la información de los distintos colectivos implicados (profesorado/estudiantes) sobre la forma de impartir la docencia de las asignaturas optativas del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 la alternativa planteada desde la Comisión Académica del Máster en Dirección de Recursos Humanos será la siguiente.

Cabe destacar que la valoración general de los/as estudiantes que están cursando el Máster durante este primer cuatrimestre ha sido muy positiva y consideran que los objetivos formativos se están cumpliendo de manera satisfactoria durante éste primer periodo de docencia virtual síncrona. Las distintas actividades que el profesorado implicado está realizando a través de la plataforma Teams y Moodle alcanzan el grado de interactividad necesaria entre los/as alumnos/as para el desarrollo de las actividades prácticas.

En cualquier caso, desde la Comisión Académica del Máster seguimos primando la flexibilidad, para que estando en los umbrales de presencia en el aula y presencia virtual síncrona, los/as profesores/as puedan realizar las adaptaciones que consideren oportunas.

En la elaboración de ésta propuesta se ha valorado la “asistencia” al campus en grupos pequeños con el objetivo de (a) reducir el riesgo de contagios y (b) seguir impartiendo la docencia de manera presencial” según las necesidades que plantean tanto el profesorado como los estudiantes implicados y por otra parte, intentar dar alternativas a aquellos/as profesores/as y alumnos/as que por motivos de salud y personales no podrían continuar la docencia en formato totalmente presencial

Modalidad 1: Docencia presencial en modalidad presencial virtual-síncrona. Es el mismo formato que hemos desarrollado en el primer semestre. La docencia se realiza de manera on-line síncrona coincidiendo en el mismo tiempo los alumnos y el profesor. Y, además, los alumnos realizan actividades que son planteadas para su realización on-line.

Modalidad 2: Docencia presencial en el aula a la vez que se retransmite en directo para los alumnos que no están en el aula física. Este es el formato que muchos profesores han desarrollado en las asignaturas de grado durante el primer semestre. En la tabla se muestran los créditos que se impartirán en función de la modalidad.

NÚMERO DE CRÉDITOS OPTATIVOS OFERTADOS: 35 ECTS (Número de créditos que los/as estudiantes tienen que cursar: 30 ECTS)

		Porcentaje (SOBRE EL TOTAL DE CRÉDITOS OFERTADOS)
Modalidad 1. Presencial virtual síncrona	22,5 ECTS	64,3%
Modalidad 2. Presencial en Aula (Híbrida, con virtual síncrona)	12,5 ECTS	35,7%



PROGRAMACIÓN CURSO 2020-2021
2º semestre

En el caso del CSEU La Salle contamos con titulaciones con reducido número de estudiantes y con espacios suficientemente amplios para garantizar una mayor presencialidad.

Aforo general y por espacios

El número máximo de estudiantes en turno de mañana en el campus es de 2.176, número al que se aplicará la reducción de un 50%, es decir 1.088. Se reducen los aforos de las aulas atendiendo a la distancia de seguridad propuesta siendo obligatorio el uso de mascarilla.

En todos los edificios el aforo será de un máximo de 50%. Esta reducción permite realizar las actividades-asignaturas prácticas para grupos menores de 20 estudiantes con las medidas de seguridad y distancia anteriormente descritas en las titulaciones de Ciencias de la Salud.

Las asignaturas de carácter teórico se desarrollan en grupos algo más numerosos, sin superar nunca los 35 estudiantes por aula. Teniendo en cuenta que la docencia se imparte en espacios amplios y bien ventilados se propone una rotación del 25% de los grupos pudiendo el estudiante asistir a 3 de cada 4 clases impartidas. Todas las clases teóricas se podrán seguir en el horario de forma telemática mediante la aplicación TEAMS.

Modificación de actividades docentes

En la Facultad de Ciencias de la Salud se impartirán de forma presencial en el aula entre un 70 y un 80 % de las actividades formativas, y un 20-30 % de docencia presencial a distancia.

GRADO: FISIOTERAPIA	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	70-100	0-30	0
Actividades formativas	PA, PCC, PCL-PR (100)	PC, SEM, TAD, TE, TU	

GRADO: TERAPIA OCUPACIONAL	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	70-100	0-30	0
Actividades formativas	PA, PCC, PCL-PR (100)	PC, SEM, TAD, TE, TU	

GRADO: PODOLOGÍA	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	70-100	0-30	0
Actividades formativas	PA, PCC, PCL-PR (100)	PC, SEM, TAD, TE, TU	

MÁSTER OFICIAL: FISIOTERAPIA DEL SISTEMA MÚSCULO- ESQUELÉTICO	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	90-100	0-10	0
Actividades formativas	PA, PCC, PCL-PR (100)	PC, SEM, TAD, TE, TU	

MÁSTER OFICIAL: TERAPIA OCUPACIONAL BASADA EN LA EVIDENCIA	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	40	30	30
Actividades formativas	PA, PCC, PCL-PR (100)	PC, SEM, TAD, TE, TU	SEM, TE

En cuanto a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales se recogen a continuación las especificidades de las titulaciones:

GRADO: DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS TRANSMEDIA	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	100	0	0
Actividades formativas	PA PC PCC TU TE SEM TAD		

GRADO: EDUCACIÓN SOCIAL	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	50-100	50-0	0
Actividades formativas	PA PC PR SEM TAD TE TU	PA PC PR SEM TAD TE TU	

GRADO: TRABAJO SOCIAL	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	50-100	50-0	0
Actividades formativas	PA PC PR SEM TAD TE TU	PA PC PR SEM TAD TE TU	

GRADO: MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	60-100	40-0	0
Actividades formativas	PA PC PCC TU TE PFD SEM PR TAD	PA PC SEM TAD TE TU TAD PR	

GRADO: MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	(%) Docencia físicamente presencial	(%) docencia presencial a distancia	(%) docencia no presencial
% sobre total actividades formativas presenciales previstas en la memoria	60-100	40-0	0
Actividades formativas	PA PC PCC TU TE PFD SEM PR TAD	PA PC SEM TAD TE TU TAD PR	



PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES PARA LA PLANIFICACIÓN

CURSO 2020/2021

A partir de las recomendaciones ofrecidas por la Universidad Autónoma de Madrid (Rectorado - 4 de junio de 2020) y el Ministerio de Universidades (10 de junio de 2020), además de los criterios del departamento de Riesgos Laborales de Cruz Roja Española, se plantea la planificación del segundo semestre del curso 2020-2021, adaptado a la evolución de la COVID-19.

La principal característica de la planificación es que es FLEXIBLE, permitiendo una rápida adaptación a los cambios en la situación sanitaria que puedan producirse a lo largo del curso, desde la vuelta a la normalidad total hasta un nuevo confinamiento.

Las áreas de adaptación de este plan son las siguientes:

- MEDIDAS DE HIGIENE, AFORO, CIRCULACIÓN Y DISTANCIA SOCIAL: se cumplen las medidas establecidas por los organismos competentes en sanidad y universidades. Además, se cumplen las medidas establecidas por el departamento de Riesgos Laborales del edificio, en cuanto a las zonas comunes con los trabajadores de Cruz Roja Española.
- DOCENCIA PRESENCIAL: se mantiene el % de presencialidad establecido en la memoria de verificación del título, procurando el máximo de presencialidad física que la situación sanitaria permita en cada momento.
- PROTOCOLO COVID-19: según las recomendaciones de la UAM

MEDIDAS DE HIGIENE

- Colocación de dispositivos con hidroalcohol en la entrada al centro y en la entrada a las aulas, sala AdI y biblioteca.
- En secretaría se ha instalado mampara para la atención al usuario y hay un hidroalcohol.
- Todas las aulas – incluidas dispondrán de un limpiador de superficies con actividad virucida y de rollo de papel o similar. El profesor desinfectará todas las superficies que haya tocado – teclado de PC, mesa, ...) al finalizar su clase.
- Se exige el uso de mascarilla para circular y permanecer en el centro a personal y estudiantes. Junto con los hidroalcoholes, se dispondrán algunas mascarillas quirúrgicas desechables por si algún estudiante no la trae.
- Está prohibido terminantemente comer en el aula.
- Se extremará el servicio habitual de limpieza en las aulas tras su uso al final de la mañana.
- Para las prácticas de laboratorio, los estudiantes deberán usar, además del uniforme enfermero, equipos de protección individual (EPI), con la finalidad de no contaminar el material. En dichas aulas hay pilas con agua, jabón y papel secamanos. Los estudiantes habitualmente recogen el aula de prácticas y limpian el material utilizado, de manera que, en esta ocasión, también realizarán la tarea de desinfectar dicho material.
- En sala de ordenadores los estudiantes desinfectarán todo tras su uso.
- En la biblioteca, se seguirán las recomendaciones de higiene establecidas



AFORO, CIRCULACIÓN Y DISTANCIA SOCIAL

Por la situación y la estructura del edificio, debe evitarse en la medida de lo posible la circulación constante de estudiantes por el centro, así como la coincidencia de un número considerable en la entrada y en las dependencias del centro y sobretodo en las compartidas con la Institución (ej. comedor).

Así, se ha planificado la presencialidad física evitando la coincidencia de más de un curso-grupo cada día.

Se ha elaborado cartelería para indicar circuitos de circulación, recomendaciones, puestos en el aula, aforo,

Las medidas tomadas son las siguientes:

- La entrada y salida de estudiantes al centro se hará de manera escalonada
- Se limitará el uso del ascensor a dos personas, siendo recomendable el uso de las escaleras
- Los estudiantes entrarán al aula de manera organizada y a través de las tres puertas disponibles, siguiendo las indicaciones de los carteles.
- Se recomienda no llevar muchos objetos, abrigos, etc., ya que todo lo que lleve el estudiante se dispondrá en el respaldo de la silla y su cajonera.
- Las aulas se han dispuesto garantizando la distancia de seguridad entre estudiantes (también llevarán mascarilla), respetando el 50% de aforo del espacio.
- La sala de ordenadores (Sala AdI) se utilizará de manera puntual (uso de la impresora bajo demanda) y la biblioteca reducirá su aforo habitual para garantizar la distancia de seguridad.
- No se permitirá la aglomeración de estudiantes en pasillos y en dependencias compartidas del edificio (ej: comedor)

DOCENCIA PRESENCIAL

El % de docencia presencial programada se corresponde con lo estipulado en la memoria de verificación del título para cada tipo de asignatura (obligatoria, optativa, ...).

De este porcentaje, se ha planificado la **DOCENCIA PRESENCIAL FÍSICA** en el centro en un intervalo entre el **20 y el 30%**. No obstante, la clase se mantendrá, siempre que el tipo de actividad lo permita, con conexión a TEAMS con la finalidad de que los estudiantes en situación de aislamiento puedan seguir dicha actividad.

El resto de actividades docentes, y mientras duren las restricciones de aforo, distancia social, ..., se realizarán de con **DOCENCIA PRESENCIAL A DISTANCIA SINCRÓNICA** a través de TEAMS (**70-80%**).

Es destacable que los horarios de las asignaturas se han planificado de manera similar a otros años, facilitando un cambio rápido a la presencialidad total, si en algún momento la situación sanitaria lo permite.

Las actividades planificadas con presencialidad física serán **aquellas con mayor interactividad docente-estudiante**, como las siguientes:

- **Actividades de trabajo dirigido** (evaluación continuada): los estudiantes, que trabajan distribuidos en 8 grupos, se dividirán en 2 aulas, garantizando la distancia de seguridad. Para facilitar el trabajo dirigido del docente, se



- utilizará como apoyo el chat de la asignatura en TEAMS. Los estudiantes de 1º acudirán martes y jueves, y los de 2º, 3º o 4º, que no coinciden en calendario (están en prácticas clínicas), lo harán lunes y miércoles.
- **Seminarios de experto:** aquellos seminarios de colaboradores expertos se planificarán con presencialidad física en el caso de que sean de tipo demostrativo.
 - **Prácticas de laboratorio y simulación** (evaluación continuada): Estas actividades se realizan siempre a pequeño grupo 10-20 estudiantes y las aulas tienen la amplitud suficiente para dejar distancia de seguridad, de manera que se van a mantener como presenciales. En estas actividades, además, los estudiantes deben llevar EPIS.
 - **Visitas y otras prácticas de campo** (teoría o evaluación continuada): Dado que estas actividades dependen de otras instituciones, la posibilidad de realizarlas o no queda sujeta a su criterio. En un principio se programarán con normalidad, preparando una alternativa en caso de que no se puedan llevar a cabo.
 - **Tutorías de asignaturas, Plan de Acción tutelar (PAT) y TFG:** aunque también pueden hacerse a distancia, las tutorías individuales podrán realizarse siempre con presencialidad física, utilizando los despachos de atención al estudiante, en el que se garantizan las medidas de higiene y distancia social. Las tutorías a pequeño grupo, podrán llevarse a cabo en el centro siempre que haya disponibilidad de un espacio que garantice las medidas de higiene y distancia social.
 - **Pruebas escritas finales:** El calendario establecido (enero 2021, con espaciado de exámenes) y la capacidad de las aulas permiten la realización de pruebas escritas presenciales guardando las normas de aforo y distancia de seguridad.

DOCENCIA PRÁCTICA (Prácticas externas en centro sanitarios: hospitales y centros de salud)

La realización de prácticas externas está sujeta a las directrices establecidas en los **planes de contingencia** de los diversos **hospitales**, aprobados por la **Consejería de Sanidad** en octubre de 2020.

Por parte del centro se ha elaborado un plan de contingencia común para las prácticas, que contiene una serie de recomendaciones (mascarilla quirúrgica o FFP2, no salir de la unidad, ...) y la organización de seguimiento de las prácticas clínicas.

PROTOCOLO COVID-19

La figura de responsable COVID, que recomienda el Ministerio de Universidades, la ejercerá la directora del centro, delegando, en caso de necesidad, en alguno de los tres coordinadores de área.

Se seguirá aplicando el protocolo de actuación establecido para el primer semestre – protocolo EUE y protocolo UAM – en caso de que un estudiante presente síntomas compatibles con COVID-19.

El procedimiento de control y seguimiento de COVID en el personal docente y PAS será el establecido por el departamento de Riesgos Laborales de Cruz Roja en Comunidad de Madrid.

Madrid a 15 de noviembre de 2020

MEDIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO 2020/2021 Y LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19 EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-UAM

La Universidad Autónoma de Madrid establece en el texto “MEDIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO 2020/2021 Y LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19” del 4 de junio de 2020 tres situaciones distintas que debemos contemplar al planificar las actividades formativas:

- Situación 1: normalidad pre-COVID 19, que permite la docencia presencial en el aula sin restricciones.
- Situación 2: restricciones de movilidad y reunión, que permiten la docencia presencial en el aula en reduciendo el tamaño de los grupos.
- Situación 3: suspensión de cualquier actividad presencial en el aula.

Siguiendo las indicaciones de este documento, la Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz recoge en este documento las estrategias para afrontar la situación 2 y 3 durante el **SEGUNDO SEMESTRE** del curso.

SITUACIÓN 1

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz dispone de la planificación para ambos campus en situación de normalidad manteniendo los criterios de presencialidad marcados por la memoria de verificación del título.

SITUACIÓN 2

CAMPUS HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE VILLALBA

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de límites de aforo y evitar aglomeraciones.

El campus de la Escuela de Enfermería en el Hospital Universitario General de Villalba cuenta con tres aulas con capacidad para 55 estudiantes en cada una. **Se han conectado cámaras en las tres aulas grandes y en la de informática para poder hacer el seguimiento desde cualquiera de ellas.** Dispone además de tres salas para la realización de simulación (grupos hasta de 10 estudiantes), una sala de laboratorios (14 estudiantes), una sala polivalente (24-30 estudiantes) y un aula de informática con capacidad para 14 estudiantes.

En el próximo curso académico, al ser un centro de nueva apertura, solo acudirá al centro primer curso (55 estudiantes como máximo) como en el primer semestre.

Al disponer de espacios suficientes dado el número de estudiantes, la actividad será de presencia física al 100% durante todo el semestre.

- (1) La escuela dispone de sistema de videoconferencia entre las tres aulas por lo que podrán realizar el seguimiento de las clases y las actividades prácticas. **Los estudiantes se repartirán entre las tres aulas conectadas para mantener la distancia de seguridad.**

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de docencia.

Dado que la presencialidad física será del 100% no es necesario tomar ninguna medida excepcional específica, aunque se ha aumentado el uso de recursos audiovisuales y on line por si hubiese que cambiar a la situación 3 y para dar cobertura a los estudiantes que por motivos de la pandemia no puedan acudir presencialmente.

Medidas higiénicas.

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz cuenta con personal de limpieza propio tanto en el turno de mañana como en el de tarde que es el encargado de realizar las tareas de desinfección en todas las instalaciones.

Se han colocado dispensadores de geles hidroalcohólicos en las entradas de todas las aulas, sala polivalente, aula de informática y entrada de vestuario femenino, masculino y en el resto de las estancias (secretaría académica, despachos de profesores, aulas de prácticas y simulación, hall de entrada y aseos).

Es obligatorio el uso de mascarilla tanto para el personal de la Escuela como para los estudiantes

CAMPUS HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de límites de aforo y evitar aglomeraciones.

El campus de la Escuela de Enfermería en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz cuenta con tres aulas con capacidad para 75-80 estudiantes en cada una, además de tres salas para la realización de prácticas de laboratorio y simulación (grupos hasta de 10 estudiantes), una sala polivalente (24-30 estudiantes) y un aula de informática con capacidad para 28 estudiantes. **Se han conectado cámaras en las tres aulas grandes y en la de informática para poder hacer el seguimiento desde cualquiera de ellas.**

A continuación, se detallan los periodos de teoría y prácticas según el calendario académico de la Escuela modificado y aprobado en la Junta de Centro del 23 de octubre de 2020 para favorecer la programación de la actividad teórica y la realización de prácticas clínicas de segundo y tercer curso:

- (1) Periodo de teoría de primer curso: del 1 de febrero al 7 de mayo de 2021. Durante este periodo se han programado tanto clases de presencialidad física (F) como de presencialidad a distancia (D). Además, se programan en modalidad de presencialidad física los días de Prácticas de Laboratorio (PL) y simulación clínica en grupos reducidos

(< 10 estudiantes). Los días de presencialidad física **los estudiantes se repartirán entre las tres aulas, en los grupos de convivencia organizados en el primer semestre, conectadas para mantener la distancia de seguridad.**

FEBRERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
1º	F/RV	D/RV	F	D	F			F	D	F	D	D			F	PL	D	PL	D			F	PL	D	PL	F					
MARZO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1º	F	PL	D	PL	F			D	PL	D	PL	D			F	F	F	F	D			F	F	F	F	D			V. SEMANA SANTA		
ABRIL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1º				V. SEMANA SANTA				F	F	F	D			F	F	F	F	D			F	F	F	F	D		F	F	F	F	D
MAYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1º						F	F	F	F	D					F	F															

F: PRESENCIALIDAD FÍSICA

D: PRESENCIALIDAD A DISTANCIA

PL: PRÁCTICAS DE LABORATORIO (PRESENCIALIDAD FÍSICA EN GRUPOS REDUCIDOS <10 estudiantes)

- (2) Segundo curso acudirá durante el periodo de teoría (en verde) en modalidad de presencialidad física (F) los lunes en horario de 15:00 a 21:00 horas desde el 8 de enero al 12 de marzo de 2021. El resto de los días (de martes a viernes) se programan clases de presencialidad física (F) y presencialidad a distancia (D) según el siguiente calendario. Además, se programan en modalidad de presencialidad física los días de Prácticas de Laboratorio (PL) y simulación clínica en grupos reducidos (< 10 estudiantes). Los días de presencialidad física **los estudiantes se repartirán entre las tres aulas, en los grupos de convivencia organizados en el primer semestre, conectadas para mantener la distancia de seguridad.**

El periodo de prácticas clínicas correspondiente a la asignatura de Prácticas tuteladas I y II se realizarán entre el 15 de marzo y el 13 de mayo de 2021 (en rojo).

ENERO					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
2º					V. NAVIDAD								D				TF	D	D	D	D			TF	PL	D	PL	F			TF	PL	F	PL	F		
FEBRERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28									
2º	TF	PL	D	PL	D			TF	PL	D	PL	F			TF	D	F	D	F			TF	D	F	D	D											
MARZO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	27	29	30	31						
2º	TF	D	F	D	D			TF	D	F	D	PRE			PT I														V. SEMANA SANTA								
ABRIL					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
2º					V. SEMANA SANTA																																
MAYO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
2º									F																												

F: PRESENCIALIDAD FÍSICA

D: PRESENCIALIDAD A DISTANCIA

PL: PRÁCTICAS DE LABORATORIO (PRESENCIALIDAD FÍSICA EN GRUPOS REDUCIDOS <10 estudiantes)

M: TURNO DE MAÑANA (8:00-14:30)

T: TURNO DE TARDE: (DE 15:00 A 21:00)

- (3) Tercer curso acudirá a clase (en verde) en modalidad de presencialidad física (F) de lunes a jueves en horario de 15:00 a 21:00 horas desde el 15 de marzo al 13 de mayo de 2021. Los viernes se programan clases de presencialidad física (F) y presencialidad a distancia (D) según el siguiente calendario en turno de mañana (de 8:00 a 14:30 horas). Las prácticas de laboratorio de Enfermería en Cuidados Complejos se realizarán durante 8 días en grupos reducidos (<10 estudiantes). Los días de presencialidad física **los estudiantes se repartirán entre las tres aulas, en los grupos de convivencia organizados en el primer semestre, conectadas para mantener la distancia de seguridad.**

El periodo de prácticas clínicas correspondiente a la asignatura de Prácticas tuteladas IV (de tercero del curso académico 2019-2020) se realizarán entre el 18 de enero y el

ENERO					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
3º					V. NAVIDAD										EX		EX		EX																	
FEBRERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28						RV	F	
3º	RV	RV																																		
MARZO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	27	29	30	31					
3º																TF	TF	TF	TF	MF			TF	TF	TF	TF	MF		V. SEMANA SANTA							
ABRIL				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
3º				V. SEMANA SANTA						TF	TF	TF	MF			TF	TF	TF	TF	MF			TF	TF	TF	TF	MF			TF	TF	TF	TF	MF		
MAYO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
3º								F	E	TF	TF	MF				TF	TF	TF	TF	E	F								R	R	R	R				

12 de marzo de 2021 (en rojo).

F: PRESENCIALIDAD FÍSICA

D: PRESENCIALIDAD A DISTANCIA

M: TURNO DE MAÑANA (8:00-14:30)

T: TURNO DE TARDE: (DE 15:00 A 21:00)

- (4) Durante el segundo semestre los estudiantes de cuarto no tienen programada docencia teórica. El periodo de prácticas clínicas correspondiente a la asignatura de Prácticas tuteladas VI se realizarán entre el 18 de enero y el 12 de marzo de 2021 (en rojo). La ECOE vincula a esta asignatura se realizará en grupos pequeños (máximo 5 estudiantes). Las defensas orales (DO) de los TFG tanto de la convocatoria ordinaria como de la convocatoria extraordinaria se celebrarán en las aulas de máxima capacidad cumpliendo el aforo de 25 personas.

El rotatorio pendiente de la asignatura Prácticas tuteladas IV del curso 2019-2020 que los estudiantes no pudieron cursar por la suspensión de actividades debido a la pandemia, se realizará entre el 21 de mayo y el 25 de junio de 2021, tal como se indica en el siguiente calendario (en naranja).

FEBRERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28							
4º	IRA																																		
MARZO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
4º												FRA			IRB														V. SEMANA SANTA						
ABRIL				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
4º				V. SEMANA SANTA																															
MAYO																																			
4º							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16													
									F																										
JUNIO	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
4º																																			

- (5) Exámenes convocatoria ordinaria segundo semestre se realizarán en los siguientes periodos:

- Primer curso: del 10 al 21 de mayo de 2021
- Segundo curso: del 17 al 26 de mayo de 2021
- Tercer curso: del 17 al 21 de mayo de 2021

Los exámenes se realizarán en la modalidad de presencialidad física manteniendo las medidas de seguridad implementada en el primer semestre salvo paso al escenario 3 que se realizarán en la modalidad on line.

- (6) Exámenes convocatoria extraordinaria se realizarán del 7 al 25 de junio de 2021.

Para garantizar la seguridad, se no se establecerán más de tres exámenes (1 por curso) y con tiempo suficiente entre ellos para realizar la limpieza y desinfección de las aulas: 8:30, 11:30 y 15:00 horas.

Los títulos de postgrado se imparten de jueves a sábado en turno de tarde (jueves y viernes de 16:00 a 21:00 y sábados de 9:00 a 15:00 horas) en grupos inferiores a 25 personas, por lo que no es necesario su distribución en aulas diferentes. Estos grupos no se solapan en horarios con los estudiantes de Grado, por lo que no es necesario tomar medidas específicas para evitar aglomeraciones y facilitar la distancia de seguridad.

La sala polivalente y el aula de informática permanecen cerradas y solo podrán utilizarse previa petición de cita para garantizar el aforo máximo permitido de 14 personas en cada una de ellas.

Se establecen limitaciones en los asientos de las zonas comunes (pasillos) para garantizar la distancia de seguridad.

Aseos: aforo máximo en su interior de dos personas

Con respecto al uso de los vestuarios se han distribuido las taquillas, en la medida de lo posible, para que estudiantes del mismo curso (o que compartan o solapen sus horarios en estas instalaciones) no dispongan de taquillas contiguas.

La terraza permanece abierta, aunque se ha distribuido el mobiliario por el recinto para mantener la distancia de seguridad entre grupos reducidos.

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de docencia.

Atendiendo a las indicaciones de la UAM de maximizar la docencia físicamente presencial con las medidas de aforo se obtiene una presencialidad física con respecto a lo programado del **68%** en primer curso, del **58%** en segundo curso, del **100%** en tercer curso y del **100%** en cuarto curso.

En estos días se han priorizado la realización de actividades prácticas en aula vinculadas a actividades de evaluación continua, prácticas de laboratorio, simulación clínica, prácticas de campo, tutorías, ... sobre las clases teóricas (magistrales).

Se han implementado las actividades formativas a distancia síncronas e interactivas (clases teórico-prácticas con apoyo de recursos interactivos como cuestionarios, Kahoots, etc...) a través de la Teams. En esta modalidad se incluyen tutorías (incluidas la tutoría del TFG) para el apoyo a las actividades de evaluación continua o de repaso de los contenidos on line asincrónico. Estas sesiones se programan en los días en los que no haya programada actividad presencial física y en el horario establecido en el cronograma de cada asignatura.

De manera complementaria pueden realizarse actividades formativas a distancia asíncronas o no interactivas a través de recursos de aprendizaje asíncrono (textos, videos, tareas, cuestionarios etc.) que complementa y enriquece las posibilidades de aprendizaje, sin

sustituir a la labor de síntesis, de ayuda a la comprensión, de retroalimentación de calidad que proporciona un docente y la interacción real con el estudiantado.

La Escuela ha adquirido un equipo de videgrabación y materiales para montar un estudio de grabación para facilitar al profesorado la creación de recursos audiovisuales.

Se han modificado las horquillas de evaluación continua y final en todas las asignaturas (50%-50%) en prevención de que se vuelva a pasar a una situación 3.

En el caso de las prácticas externas, se mantiene una comunicación permanente con los responsables de los centros asistenciales para garantizar que todos los estudiantes realizan la totalidad de las horas presenciales y realizar las modificaciones pertinentes en el caso de que exista un cambio de situación.

Cada asignatura recoge en su cronograma:

- (1) los días y horas de presencialidad física, el tipo de sesión (clase práctica en aula, práctica de laboratorio...) y en las observaciones se indicarán que documentos o recursos audiovisuales debe revisar de forma previa antes del inicio de la sesión.
- (2) Los días y horas de presencialidad síncrona a distancia.
- (3) Las fechas límite para la revisión de materiales y entrega de actividades a través del campus virtual.

Medidas higiénicas.

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz cuenta con personal de limpieza propio tanto en el turno de mañana como en el de tarde que se encarga de realizar las tareas de desinfección en todas las instalaciones.

Se han colocado dispensadores de geles hidroalcohólicos en las entradas de todas las aulas, sala polivalente, aula de informática y entrada de vestuario femenino y masculino y resto de las estancias (secretaría académica, despachos de profesores, aulas de prácticas y simulación, hall de entrada y aseos).

Es obligatorio el uso de mascarilla tanto para el personal de la Escuela como para los estudiantes.

La sala polivalente y el aula de informática permanecen cerradas y solo pueden utilizarse previa petición de cita para garantizar el aforo máximo permitido de 14 personas en cada una de ellas.

Se han establecido limitaciones en los asientos de las zonas comunes (pasillos) para garantizar la distancia de seguridad.

En el caso de los aseos se ha fijado un aforo máximo en su interior de dos personas en el caso del aseo masculino y tres en el caso del aseo femenino.

La escuela dispone de dos puertas de entrada, por lo que se ha establecido un circuito de entrada y otro de salida para minimizar que estudiantes y personal se crucen de frente.

Con respecto al uso de los vestuarios se han redistribuido las taquillas, en la medida de lo posible, para que estudiantes del mismo curso (o que compartan o solapen sus horarios en estas instalaciones) no dispongan de taquillas contiguas.

La terraza permanece abierta, aunque se ha distribuido el mobiliario por el recinto para mantener la distancia de seguridad entre grupos reducidos.

SITUACIÓN 3

En el supuesto de que tengamos que establecer la situación 3, se realizarán diferentes modificaciones en función del momento en el que esto ocurra y el tiempo que reste para la finalización de la actividad presencial, aunque en líneas generales se llevaran a cabo las siguientes acciones:

1. Suspender la presencialidad física, sustituyendo la actividad presencial por actividades on line no presencial y clases con presencialidad a distancia.
 2. Cambiar a modalidad no presencial los exámenes de la convocatoria correspondiente.
- Si fuese necesario, en función del momento del cambio de situación, modificar la ponderación de la evaluación, aumentando por encima del 50% el valor de la evaluación continua.

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020/21 EN LOS TÍTULOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA DE LA ONCE

I. Introducción

La Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE (EUF-ONCE), centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, imparte docencia adaptada a personas con discapacidad visual. Esta circunstancia peculiar, junto con el elevado nivel de desarrollo práctico en las asignaturas, hace que los responsables académicos de las tres titulaciones oficiales que sustenta, apuesten por el carácter presencial de la formación.

Para garantizar este objetivo, la EUF-ONCE realizó un esfuerzo de inversión y adaptación de las instalaciones, dirigido a crear entornos seguros y que permitieran seguir todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, relativas a ratios de ocupación en las aulas y en el Centro, medidas de distanciamiento, higiene y ventilación de los espacios, uso de zonas comunes, circulación por el Centro y medidas de protección individual para estudiantes y profesores en el desarrollo de las clases prácticas. Todas las medidas adoptadas quedaron recogidas en el Plan de Contingencia contra la infección por SARS-CoV-2, que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Junta de Centro celebrada el 15 de julio de 2020 y que se encuentra público en: https://euf.once.es/es/conocenos/plan-contingencia-euf_2020-21_v3.docx/download

Estas medidas han permitido desarrollar la docencia en el primer semestre, tal y como fue programada inicialmente, lo que hace que apenas se planteen cambios en la programación del segundo semestre. No obstante, a esto, se proponen algunas modificaciones que se resumen en el presente documento.

Todos los cambios han sido aprobados por la Junta de Centro celebrada el 17 de noviembre de 2020 e implementados en las Guías Docentes de las asignaturas afectadas. Tras su aprobación, se procederá a la información pertinente de los colectivos implicados.

II. Adaptaciones en el Título de Grado en Fisioterapia.

En el segundo semestre se mantendrá la docencia presencial en aula en todas las asignaturas del Título, excepto en dos asignaturas de tercer curso, Afecciones Médico-Quirúrgicas II y Salud Pública.

El objeto de la modificación es evitar las jornadas partidas y que los estudiantes deban utilizar el comedor común (estas asignaturas se imparten en horario de tarde en días con docencia presencial en aula por la mañana, sin posibilidad de modificar el horario).

Estas asignaturas pasarán a docencia on-line síncrona, con la siguiente distribución:

Asignatura	Temporalidad	Total ECTS 2º semestre	% Horas on-line síncrona	% Horas en aula
Afec Médico-Quirúrgicas II	Anual	6	100%	0% (*)
Salud Pública	Semestral	3	80%	20%

(*) Se podrán efectuar sesiones presenciales en aula en el horario de tutoría, a criterio del profesorado o según las necesidades de los estudiantes.

III. Adaptaciones en el Máster en Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético. Especialidad Fisioterapia Manual Ortopédica.

En el Título, la distribución de las asignaturas teórico-prácticas es mayor en el primer semestre, debido al desarrollo de la asignatura Prácticum en el segundo semestre.

Los responsables académicos de la Titulación y el equipo docente de las asignaturas teórico-prácticas del segundo semestre no consideran necesario efectuar ningún cambio en la docencia programada, manteniendo la modalidad de docencia presencial en el aula.

IV. Adaptaciones en el Máster en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca.

Al igual que en el Título anterior, el desarrollo de asignaturas teórico-prácticas es menor en el segundo semestre, debido a la ubicación en este período de la asignatura Prácticum.

En el segundo semestre se imparten dos asignaturas teórico-prácticas, Fisioterapia Respiratoria en el Paciente Crítico y Neuromuscular, y Rehabilitación Cardiopulmonar. Esta última ya se planificó en modalidad mixta (presencial en aula y on-line síncrona), mientras que la primera fue planificada inicialmente en formato íntegramente presencial en el aula.

Dado que las asignaturas presentan una distribución modular, en bloques de contenidos que se desarrollan en períodos concretos, se propone adaptar la



asignatura de Fisioterapia Respiratoria en el Paciente Crítico y Neuromuscular, con el fin de reducir los bloques de clase presencial en aula.

En la siguiente tabla se resume la distribución docente:

Asignatura	Total ECTS	% Horas on-line síncrona	% Horas en aula
Fisioterapia Respiratoria en el Paciente Crítico y Neuromuscular	6	25%	75%
Rehabilitación Cardiopulmonar	9	50%	50%